



ESTATAL | 2

Municipales aseguraron un vehículo con placas falsas y recuperaron un automóvil con reporte de robo; sincronización

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

GLPRI presentó siete iniciativas de reforma de leyes en favor de grupos vulnerables y protección del entorno

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	21.23
Euro (€)	20.84
Libra (£)	24.68

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MARTES 12
JULIO 2022
AÑO 14 Nº 4809/\$6.00

CRÓNICA LA DE HOY **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com

Dos fugas de hidrocarburo, en menos de 24 horas

■ Primer caso fue este domingo en límites de Tlahuelilpan y Tlaxcoapan; ayer, en la comunidad Uluapa, Tetepango, reubicaron a más de 200 personas, por los riesgos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Reubicaron a más de 200 personas de la comunidad Uluapa, de Tetepango, luego de registrarse una fuga de hidrocarburo en un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) a consecuencia de una toma clandestina: de acuerdo con las autoridades estatales.

Al lugar de los hechos se presentaron elementos de seguridad pública estatal, municipal, Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Protección Civil y personal de Pemex para coordinar trabajos.

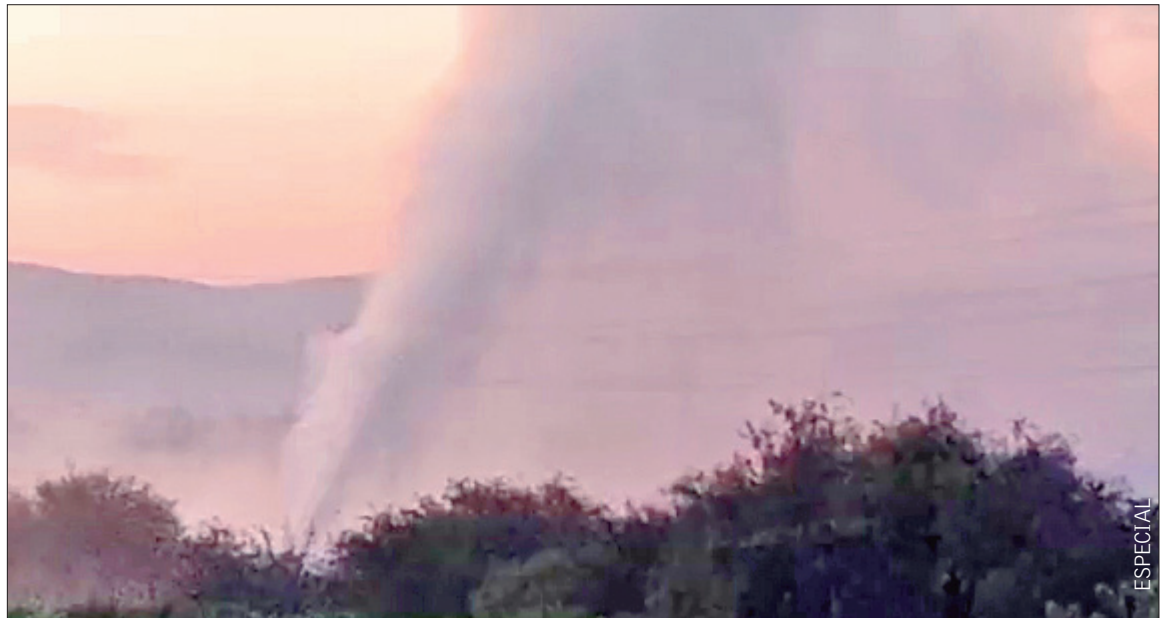
Para evitar una contingencia, las autoridades federales, estatales y municipales determinaron evacuar a las familias que se ubican cerca de la

zona donde se presentó la fuga de gasolina.

El objetivo fue proteger la integridad física de las personas, ya que el fuerte olor a gasolina podría ser un factor para que se presentará alguna explosión por la gran cantidad de combustible que se derramó.

Las personas desalojadas fueron trasladadas al Auditorio Municipal de Tetepango, mientras personal de Pemex controlaba la fuga.

El secretario de Gobierno, Simón Vargas, comentó que la fuga fue controlada de manera oportuna y en el lugar realizaron trabajos de limpieza, así como acciones de seguridad para que las familias evacuadas puedan regresar a sus viviendas. **.3**



SECUELAS. Tras evento de este 11 de julio, realizaron trabajos de limpieza, así como acciones de seguridad para que las familias evacuadas regresaran a sus viviendas.

Fortalecer a municipios para potenciar ventajas comparativas

■ Julio Valera refirió que con reforma buscan sumar a elaboración de una Agenda Metropolitana; desarrollo **.5**



ESTATAL | 7

Más de 2 millones de personas vieron, oyeron o conocieron sobre los tres debates entre los candidatos a gobernador

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



REGIONES | 12

Denuncian uso discrecional de prerrogativas y tráfico de influencias en Nueva Alianza

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

ESCRIBEN

FRANCISCO BÁEZ UNO

PEPE GRILLO DOS

RICARDO BECERRA DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



DIRECCIÓN

Como todo cambia, los grillitos tienen presente que uno de los temas que en el Congreso hidalguense dará muchos comentarios es el relacionado a la presidencia de la Junta de Gobierno. Muy comentado es que podrían modificar la ley para que nuevamente sea la bancada de mayoría la que presida los tres años: hasta ahora no hay nada oficial y quizá sea hasta el tercer año de la LXV Legislatura cuando lo aborden, pero hay quienes mencionan que será antes. Cuentas.

DAÑOS

Algunos campesinos de Alfajayucan denunciaron mala administración en la distribución del agua, por parte del presidente del Módulo de Riego, Juan Nicolás Hernández Barrera, lo cual afectó varias hectáreas de cultivo en este ciclo agrícola, pero no tienen el apoyo que requieren para resolver esta situación.

ESTAFETAS

Notaron los grillitos cibernautas que el mismo Abraham Mendoza Solís, desde sus redes sociales, confirmó que aunque fue designado como parte del equipo de entrega-recepción por el gobernador en lo que respecta a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, no le será posible aceptar dicho encargo ya que según versa la publicación sus prioridades y responsabilidades personales son otras en esos momentos. Aunque le hubiera gustado ayudar en esta tarea, mencionó, ya le comunicó a Menchaca Salazar que no formará parte de estas labores.



Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MARIO IBARRA

Recién nombrado director de Seguridad Pública de Tepeji de Río, Mario Ibarra Franco anteriormente fungió como director de Bomberos del Estado y luego director de la Policía de Zimapan: un perfil que sabe que los retos son grandes, pero mantiene la premisa de dar los mejores resultados.

abajo



JORGE BORBOLLA

Pesan sobre el alcalde de Omitlán los comentarios de los integrantes del rubro por la falta de acciones para posicionar al municipio en materia turística y es que las características, así como ubicación de esta demarcación son muy buenas para atraer visitantes, pero falta el apoyo de los mandos locales.

POLICÍA DE PACHUCA

Asegura y recupera dos vehículos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca aseguraron un vehículo con placas falsas y, recuperaron un automóvil con reporte de robo.

Detalló la dependencia que en el primer caso, en recorrido en el fraccionamiento Colosio, policías municipales detectaron un Chevrolet Camaro color negro, con placas falsas plastificadas; en otro caso, gracias a la participación ciudadana, recuperaron un Pointer color gris

con reporte de robo

Resaltó la oficialía que en ambos casos los automóviles fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

Por lo anterior, la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca reiteró el llamado a la ciudadanía para contribuir con estas acciones, realizando reportes mediante el número directo de C2 771 7110707, 911 de Emergencias y/o 089 para Denuncia Anónima.



ESPECIAL

LA IMAGEN



SEDENA

Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional realizó la ceremonia de destrucción de más de 214 armas aseguradas, entre las que desta-

can 47 armas cortas y 167 cortas, entre ellas una AK-47, así como escuadras y otras.

Foto: Aldo Falcón.

LA FRASE | MIGUEL ALEMÁN
 "Quisiera que todo mexicano
 tuviera un Cadillac, un puro
 y un boleto para los toros..."



CASOS. Este lunes reubicaron a más de 200 personas de la comunidad Uluapa, de Tetepango; el domingo, por un siniestro similar, cerraron la carretera estatal Tlahuelilpan-Tlaxcoapan

IMPARABLE

Dos fugas, EN MENOS DE 24 HORAS

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Reubicaron a más de 200 personas de la comunidad Uluapa, de Tetepango, luego de registrarse una fuga de hidrocarburo en un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) a consecuencia de una toma clandestina: de acuerdo con las autoridades estatales.

Al lugar de los hechos se presentaron elementos de seguridad pública estatal, municipal, Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Protección Civil y personal de Pemex para coordinar trabajos.

Para evitar una contingencia, las autoridades federales, estatales y municipales determinaron evacuar a las familias que se ubican cerca de la zona donde se presentó la fuga de gasolina.

El objetivo fue proteger la integridad física de las personas, ya que el fuerte olor a gasolina podría ser un factor para que se presentará alguna explosión por la gran cantidad de combustible que se derramó.

Las personas desalojadas fueron trasladadas al Auditorio Municipal de Tetepango, mientras personal de Pemex controlaba la fuga.

El secretario de Gobierno, Simón Vargas, comentó que la fuga fue controlada de manera oportuna y en el lugar realizaron trabajos de limpieza, así como acciones de seguridad para que las familias evacuadas puedan regresar a sus viviendas.

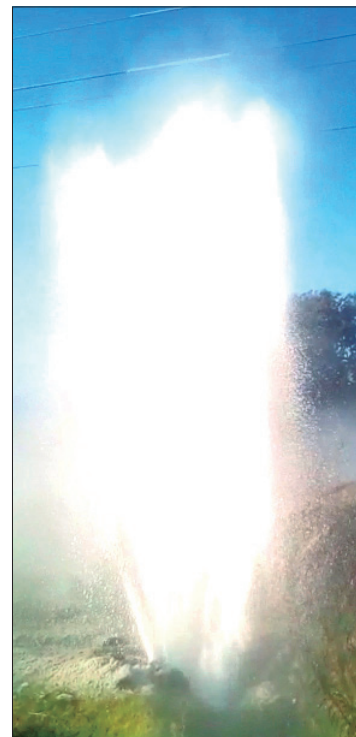
"En la zona afectada por la fuga de combustible aplicaron los protocolos con Pemex, que son directamente los responsables de atender este fenómeno, participaron elementos de Protección Civil del Estado y municipios aledaños".

El funcionario puntualizó que la fuga se localizaba a 500 metros de la población, lo principal fue desalojar a las familias que viven en la comunidad y estaban en peligro.

Por su parte, el secretario de Seguridad Pública del estado, Mauricio Delmar, manifestó que el mercado



SECUELAS. Tras evento de este 11 de julio, realizaron trabajos de limpieza, así como acciones de seguridad para que las familias evacuadas regresaran a sus viviendas.



ALDO FALCÓN

del huachicol es un mercado muy peligroso, se han encontrado que tiene una base social muy importante entre la población y dificulta enfrentar este delito.

LÍMITES. Ayer, otra fuga de hidrocarburo fue atendida por personal de Seguridad Física de Pemex, esto en la localidad La Virgencita, de ahí que de preventivamente cerraron la carretera estatal Tlahuelilpan-Tlaxcoapan. Apoyaron elementos de la Guardia Nacional y Sedena, quienes desde la tarde del 10 de junio trataron de controlar la fuga, presuntamente provocada por una toma clandestina desde la cual trataron de robar hidrocarburo; el ayuntamiento de Tlahuelilpan, desde redes sociales y otros canales, dio indicaciones de no acercarse al área mientras trabajaban en la zona personas realmente capacitadas, también difundieron que pudo derramarse combustible en algunas tierras de cultivo.

OPERATIVIDAD

Acciones certeras en Nopala y Tepeapulco

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Resultado de tareas de prevención del delito y recuperación de vehículos, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, en la región de Nopala, aseguraron 16 motocicletas de diferentes marcas y modelos con reporte de robo en distintos puntos de esta jurisdicción policial.

Tras los despliegues operativos que personal de la delegación regional efectúa permanente, las unidades fueron detectadas, dado el estatus legal de cada una con reporte de robo vigente en el sistema nacional.

En todos los casos, detalló la SSPH, los vehículos fueron puestos

a disposición de Ministerios Públicos de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo.

APARTADOS. En otra zona de la entidad; mediante tareas de patrullaje y prevención del delito, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad Municipal que se desempeñan bajo el esquema del Mando Coordinado recuperaron un vehículo de manera inmediata posterior a ser robado al conductor.

Fueron agentes en campo en trabajos de seguridad y vigilancia, quienes asistieron a un masculino en el primer cuadro de Ciudad Sahagún, quien refirió lo habían despojado de



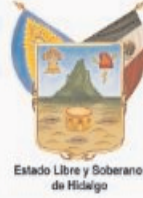
ESPECIAL

su vehículo sobre la cartería Ciudad Sahagún-Pachuca a la altura del entronque a Tlanalapa.

Con los datos aportados por el conductor implementaron estrategias táctico-operativas en la región de Altiplano para la localización del vehículo y de los responsables. Camino a Santo Tomás donde sobre un camino de terracería se localizó un

vehículo el cual al verificar los números de identificación vehicular correspondía con el vehículo reportado de manera previa.

Tras dichas acciones, junto con el vehículo fue recuperada mercancía con valor superior a los 15 mil pesos, por lo que se procedió al aseguramiento del vehículo para los trámites en consecuencia.



No necesitas la verificación 2022 Si viajas a CDMX o a EDOMEX

Si tú cuentas con la verificación del segundo semestre 2021 en adelante puedes circular en CDMX y EDOMEX sin ningún contratiempo. Recuerda revisar las restricciones de Contingencia ambiental. Conoce los acuerdos oficiales en:

verificacionvehicular.semarnath.gob.mx



Fortalecer a municipios para potenciar ventajas comparativas

ZONAS METROPOLITANAS

► Grupo Legislativo *tricolor* presentó una iniciativa reformar la Ley de Coordinación para el Desarrollo Metropolitano de Hidalgo; dinamizar crecimiento

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para reformar la Ley de Coordinación para el Desarrollo Metropolitano de Hidalgo, el Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (GLPRI) en el Congreso del estado presentó una iniciativa.

Julio Valera Piedras, coordinador del GLPRI, refirió que esta reforma "va a generar y actualizar los temas para la participación de los municipios de las zonas metropolitanas, en la elaboración de una Agenda Metropolitana, para que, a partir de estos, se construyan políticas públicas que permitan a los municipios participar en el cumplimiento de los objetivos de sus planes de desarrollo".

Ahondó en que "el proceso de expansión urbana ha dado lugar a las denominadas 'zonas metropolitanas', en ellas se llevan a cabo simultáneamente distintas funciones urbanas que van desde las administrativas, políticas, productivas, comerciales, habitacionales, culturales, recreativas, turísticas, entre otras".

De acuerdo con el Sistema Urbano Nacional de 2018, informó el diputado priista, "en México se identificaron 401 ciudades, de las cuales casi la mitad son centros urbanos, más del 30 por ciento son conurbaciones y el 18.5% son Zonas Metropolitanas, no obstante, en estas últimas, se concentra el 84.5% del total de la población urbana".

En Hidalgo, precisó, "se cuenta con tres zonas metropolitanas: Pachuca, Tula y Tulancingo, mismas que han registrado un aumentando poblacional considerable, según datos del Censo de Población y Vivienda de 2020, esta tres Zonas Metropolitanas registraron un millón,



IDENTIFICAR. Uno de cada 10 hidalguenses habita en zonas urbanas que requieren mayor planeación: GLPRI.

191 mil 75 habitantes, que representan el 38.6% del total de la población hidalguense".

"Es decir, casi 4 de cada 10 hidalguenses vive en estas tres zonas metropolitanas, de ese tamaño son los grandes temas y retos que se enfrentan en los municipios que las conforman", añadió.

"Nuestro compromiso, es seguir impulsado el fortalecimiento de los municipios, para que, a través de una agenda metropolitana de largo alcance y gran visión, se beneficien las distintas regiones de nuestro estado, para potenciar nuestras ventajas comparativas y dinamizar nuestro crecimiento", finalizó.

Más iniciativas: favorecer a hidalguenses

El Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (GLPRI) en el Congreso del estado presentó siete iniciativas de reforma de leyes en favor de grupos vulnerables que habitan Hidalgo, así como para el cuidado y protección del medio ambiente en el territorio estatal.

Además de la de Julio Valera Piedras, sobre la reforma a Ley de Coordinación para el Desarrollo Metropolitano del Estado, la diputada Rocío Sosa Jiménez propuso la reforma a la Ley de Derechos y Cultura Indígena para "garantizar la totalidad de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, a través del reconocimiento del derecho al acceso efectivo a servicios sociales básicos como agua potable, drenaje, energía eléctrica y vivienda".

Posteriormente, la diputada Michelle Calderón presentó una reforma a la ley de la juventud del estado, con la que busca "promover mecanismos y sistemas efectivos de participación de las juventudes en los planes y programas municipales, adecuar las características y necesidades del municipio, así como fortalecer la política estatal en materia de juventud", explicó.

Juan Pontigo Loyola expuso la reforma a la Ley de Obras Públicas estatales con el objetivo, indicó, de garantizar y fomentar en las alianzas productivas de inversión, así como en las sanciones de los servidores públicos que infrinjan las disposiciones contenidas en esta ley". (Staff Crónica Hidalgo)

AGENDA

Infancia

La diputada Érika Rodríguez Hernández, ayer, presentó una iniciativa que busca dar prioridad a la etapa de la primera infancia a través de programas y políticas públicas que deberán ser elaboradas de acuerdo con su edad, para su mejor protección.

Residuos

Marcia Torres González expuso una iniciativa que tiene como objetivo armonizar con la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, diversos conceptos y disposiciones a la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Hidalgo.

Derechos

Y Citlali Jaramillo presentó ante el pleno la propuesta que busca "ampliar los derechos de las madres trabajadoras, aumentando el periodo máximo de lactancia de seis meses, el cual podrá ser prorrogado hasta a los dos años de edad del menor".



ALDO FALCÓN

Esperan convocatoria de PGJEH para avanzar en tema de Fiscalía

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

A convocatoria de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia de la LXV Legislatura de la entidad en breve comenzará las mesas interinstitucionales para la migración a la Fiscalía General de Justicia para la entidad, informó su presidente, Octavio Magaña Soto.

En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, el representante popular por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) sostuvo que posterior a la publicación el en Pe-

riódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH) se cuentan con 30 días naturales para que se realicen los ajustes necesarios para que se cumpla con el decreto de creación.

Respecto a si dentro de la comisión legislativa se tiene alguna idea sobre el capital humano y económico que se tiene que emplear para dicha actividad administrativa, sostuvo que hasta el momento no se tiene una cifra concreta para tales efectos.

"Nos basamos en un número cercano a los 350 millones de pesos, que con eso se terminaría el rezago que existe en mil 500

carpetas que no han causado hasta ahorita una resolución o una consignación en su momento, ese es el número que se ha venido manejando", puntualizó.

Y agregó que, "sin embargo, en las mesas institucionales es precisamente, ver cuál es el recurso humano, cuál es el estado físico, es una transición de autonomía presupuestal importante porque también, actualmente, se tiene que revisar que espacios cuenta la Procuraduría en todo el estado, que certidumbre jurídica tienen en cada uno de los distritos".

PROGRAMAS LIBRES DE FORMACIÓN EN LÍNEA

JULIO DE 2022

- Calidad en el trabajo.
- Marketing para museos.
- Innovación y creatividad.
- Taller de encuadernación rústica y costura cruzada.
- Taller de encuadernación rústica y costura cadeneta.
- Taller de encuadernación rústica y cartera americana.
- Manejo del Estrés.
- Organización de un evento cultural.
- Manual para el mediador cultural en museos.
- Monumentos del arte mexicano antiguo de Antonio Peñafiel.
- El camino de los alimentos a través del establecimiento.
- Software Libre.
- Introducción a la Elaboración de Libros Electrónicos.
- Herramientas libres para tu PC.
- Habilidades Digitales.
- Elaboración de libros electrónicos.
- Mejora y optimización de procesos.

Te invitamos a participar en los cursos, charlas y talleres en línea que tenemos para ti.

¡Iniciamos el 20 de julio!



Estudia desde tu casa, oficina, escuela a través de cualquier computadora, tablet y celular a tu propio ritmo, ¡tú decides!

Más información en:

<https://cutt.ly/LK6h1vr>

DGIEC
Dirección General de Innovación
y Emprendimiento Cultural



**Secretaría de
Cultura**
Hidalgo crece contigo



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

Aprueban los dictámenes sobre igualdad y juventud

TEMAS

► Labores durante la sesión ordinaria número 72 de la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Aprobaron diversos dictámenes emanados por las comisiones de Legislación y Puntos Constitucionales y de Seguridad Ciudadana y Justicia.

Fue este lunes, durante la sesión ordinaria número 72 de la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo, correspondiente al segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en la cual en primera instancia, las y los diputados locales aprobaron las reformas al Código Civil para la entidad, las cuales tienen por objetivo el que las asambleas se puedan celebrar por medio de videoconferencias, permitiendo la comunicación en tiempo real, siempre y cuando se señale el medio electrónico a emplearse, previamente en la convocatoria.

Acto seguido, avalaron modificaciones a la Constitución Po-



OBSERVANCIA. Respecto a las reformas a la Ley de Seguridad Pública y la Ley Orgánica Municipal, las y los representantes locales aprobaron que sea obligatorio un régimen complementario de seguridad social para que cada integrante de los cuerpos policiales.

lítica de Hidalgo para establecer la obligación de los habitantes del estado a respetar la vida y la integridad de los animales, en términos de lo establecido en las nor-

mas jurídicas en la materia; la minuta, por ser una reforma constitucional, se turnó a los 84 Cabildos hidalguenses, para su sanción.

También, las y los representantes locales votaron a favor de las adiciones y reformas a la Ley de Población para el Estado de Hidalgo, a fin de promover, prote-

ger y respetar la plena integración de la mujer al proceso productivo, político, educativo, social y cultural, logrando una igualdad sustantiva de género.

Asimismo, se dio el visto bueno a las modificaciones al Código Electoral del Estado de Hidalgo que promueve con fundamento en las disposiciones normativas en la materia, los mecanismos de transparencia, anticorrupción, control y confianza, a fin de que la ciudadanía pueda emitir un voto informado.

De la misma forma, las y los diputados locales incluyeron en la estructura jurídica de la Ley de la Juventud del Estado de Hidalgo, al "Premio Estatal de la Juventud", como una motivación para la superación personal y que puedan considerarse ejemplo de buenas prácticas en el ámbito social y comunitario.

En lo que respecta a las reformas a la Ley de Seguridad Pública y la Ley Orgánica Municipal, las y los representantes locales aprobaron que sea obligatorio, un régimen complementario de seguridad social para que cada integrante de los cuerpos policiales y municipales goce de prestaciones que les otorgue certidumbre y le permitan realizar sus actividades con mayor convicción y eficacia.

De igual forma, el Pleno aceptó el acuerdo económico para que se formule la iniciativa que adiciona el derecho a la adopción de infantes en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Más personal y tecnología para frenar el huachicoleo

► Tener una red de ductos en el estado es un área de oportunidad para los delincuentes: Simón Vargas A.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Se requiere más personal y tecnología para hacer frente al robo de hidrocarburo en de Hidalgo, afirmó el secretario de Gobierno Simón Vargas Aguilar, luego de presidir la "Ceremonia de Destrucción de Armamento Asegurado".

Comentó que el primer punto a considerar es que los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) pasan por la entidad y llegan a la refinería de Tula, posteriormente a Salamanca y Azcapotzalco.

"Tener una red de ductos en el estado es un área de oportunidad para los delincuentes, en esta tarea estamos comprometidos para frenar este delito en la entidad".

El gobernador Omar Fayad ha manifestado que no es un delito del orden federal, es una situación que afecta a los hidalguenses y se debe defender de manera conjunta.

Para el combate contra este delito se requiere de más personal, a pesar de que el Ejército

Mexicano y la Guardia Nacional mantienen una presencia con drones, aviones tácticos, helicópteros y la coordinación con Pemex.

Cuestionado con el tema de la compra de armas por parte del Gobierno del Estado, comentó que será el área correspondiente desde la cual informen sobre los tres millones de pesos que el Gobierno gastó en armas para la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), ya que la Auditoría Superior no

comprobó su adquisición.

Simón Vargas destacó que se prepara la respuesta con el área correspondiente no se deben adelantar vísperas, la posición del gobierno del estado de Hidalgo es actuar en el margen de la ley.

En acciones conjuntas del Gobierno de México y el Gobierno de Hidalgo, en la explanada de la Plaza Juárez se destruyeron armas de manera simbólica, las cuales se suman a un total de 214, entre las que se con-

tabilizan 167 armas cortas y 47 armas largas.

Vargas Aguilar aseguró que con acciones como ésta "nos acercamos a una sociedad con mayor gobernanza que genera certidumbre y desarrollo social, los ciudadanos sumamos esfuerzos para sacar de circulación una gran

cantidad de armas que son comercializadas irresponsablemente y que generan inseguridad y muertes".

"No nos detendremos, seguiremos trabajando en equipo para alcanzar la paz a través de una estrategia integral que implica la erradicación de cultivos ilícitos, imponer medidas de seguridad y la destrucción de armas de fuego".

Al evento acudió el coronel de Infantería D.E.M., Francisco Alvarado Terán, comandante del 96° Batallón de Infantería en representación del General de Brigada D.E.M. Bernabé Bernardo Chávez Lira, comandante de la 18ª Zona Militar.

ALDO FALCÓN

PAN no será oposición inmóvil, precisa Luna I.

RELACIÓN

► Julio Menchaca Salazar gobernará para todos los hidalguenses, sea que coincidan o no con él



ALDO FALCÓN

MOTIVACIÓN. La presidenta estatal del partido albiazul enfatiza que no pretenden una coyuntura de críticas, sino observaciones con propuestas para que la administración que rendirá protesta el 5 de septiembre mejore sus políticas públicas.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Obligación de la administración entrante sostener una buena relación con los municipios, pues ahora Julio Menchaca Salazar gobernará para todos los hidalguenses, coincidan o no con él, por ello Acción Nacional exigirá, con sus representantes en el Congreso y cabildos, que exista esa coordinación respetuosa, mencionó la presidenta estatal del partido "albiazul", Claudia Lilia Luna Islas.

En diferentes espacios, el ganador de la contienda electoral del pasado 5 de julio, postulado por Morena, Partido del Trabajo (PT) y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), afirmó que ya tuvo reuniones o acercamientos con presidentes municipales emanados de otras fuerzas políticas, incluso durante la etapa de campañas, pues la intención es buscar coincidencias en beneficio del estado.

Sobre ello, la lideresa panista dijo que como oposición respaldarán las propuestas o proyectos que tengan un sustento y sean positivos, pero también

señalarán desde el Poder Legislativo o los ayuntamientos aquellas que vulneren las instituciones o el bienestar social.

"Nosotros somos respetuosos de las instituciones y lo que representa cada persona, en este caso pues es el gobernador electo, seremos respetuosos, más no seremos un partido inmóvil, quiere decir que si el gobernador en el momento que tome protesta es una persona que está haciendo un buen trabajo, a final de cuentas nosotros reconoceremos y apoyaremos desde donde nos corresponde, en el Congreso local directamente apoyando políticas públicas, presupuesto, si no lo hace bien, pues lo señalaremos desde el Congreso, desde la dirigencia".

Respecto a la relación entre las alcaldías y el gobierno entrante, Luna Islas reiteró que es una obligación del mandatario colaborar con las autoridades en cada demarcación, sin importar los colores partidistas.

"Con el tema de municipios, su obligación es trabajar de manera coordinada, ahí no es un

favor, es una obligación que trabaje de manera coordinada con todos los ayuntamientos porque es gobernador de todos los hidalguenses, coincidan o no con él, ahí estaremos exigiendo y vigilando que trabaje de manera coordinada con nuestros alcaldes, que al final de cuentas, ellos representan a la población del municipio".

Finalmente, enfatizó que el PAN no pretende una coyuntura de críticas, sino observaciones con propuestas para que la administración que rendirá protesta el 5 de septiembre mejore sus políticas públicas.

"Seremos muy respetuosos, no somos un partido que nos guste estar de protagonistas solamente porque una hoja se cayó, si hay un mal trabajo claro que lo vamos a señalar, no nada más eso, estaremos haciendo propuestas de cómo se pueden hacer las cosas, porque nosotros tenemos gobiernos panistas exitosos, en donde están bien calificados, con políticas públicas probadas y entonces podremos hacer una propuesta real".



ALDO FALCÓN

IEEH

Debates fueron vistos o escuchados por más de 2 millones de personas

■ Más de 2 millones de personas vieron, escucharon o conocieron sobre los tres debates entre los candidatos a gobernador, ya fuera en radio, televisión, redes sociales, notas periodísticas o análisis posteriores, por lo que estos ejercicios organizados por el Instituto Estatal Electoral (IEEH) hasta ahora son los más difundidos, precisó el consejero, Alfredo Alcalá Montaño.

Por primera ocasión desde que coordinan estos ejercicios

tas, más la propaganda en medios impresos, entrevistas, radio y televisión.

"No hay medición expresa, pero el alcance por cada debate era de 2 millones 200 mil personas en radio y un millón 600 mil por televisión, estamos hablando que por los tres debates tuvimos un alcance importante que supera el millón y poder aventurarnos a 2 millones de vistas y alcances, hay quienes vieron solo uno, otros vieron

ALFREDO ALCALÁ

No hay medición expresa, pero el alcance por cada debate era de 2 millones 200 mil personas en radio y un millón 600 mil por televisión, estamos hablando que por los tres debates tuvimos un alcance importante que supera el millón y poder aventurarnos a 2 millones de vistas y alcances, hay quienes vieron solo uno, otros vieron dos o los tres, además de los análisis

democráticos entre aspirantes a cargos de elección popular en Hidalgo, en el proceso electoral para renovar la gubernatura celebraron tres confrontas en diferentes sedes, Pachuca, Huejutla y Huichapan, los días 21 de abril, así como 12 y 26 de mayo.

Además de transmitirse por el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo (RyTH), estas actividades también las replicaron en diferentes medios de comunicación nacionales, estatales y regionales, igualmente la promoción en redes sociales como YouTube, Facebook y Twitter.

Cuestionado sobre el alcance que tuvieron, el presidente de la comisión encargada de diseñar los formatos y especificaciones en el IEEH informó a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo que tan sólo en el último corte había un millón 300 mil vis-

dos o los tres, además de los análisis del postdebate".

Recordó que en Hidalgo hay antecedentes importantes de los debates, pues en 2015 fue el primero de ellos entre aspirantes a diputados federales que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE); luego en 2016, entre contendientes a la gubernatura y diputaciones locales, en tanto, para los siguientes comicios mejoraron esta dinámica.

"La experiencia de Hidalgo fue retomada en otras entidades, entonces hemos dejado buenos resultados, pero debemos seguir fortaleciendo y esto analizarlo en áreas de oportunidad, como los formatos de debates. Tenemos que ir más allá, vamos a seguir realizando actividades relacionados a los debates, que fortalezcan la democracia en México y la entidad". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Más del 80%, con doctorados, maestrías o una licenciatura

EQUIPO DE TRANSICIÓN

► Sin embargo, al menos diez no aparecen en los sitios de consulta para verificar si cuentan con la documentación

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Dentro del equipo de transición que designó el gobernador electo, Julio Menchaca Salazar, para la fase de entrega recepción, la mayoría de los perfiles exhiben cédulas profesionales con doctorados, maestrías, especialidades y licenciaturas; sin embargo, al menos diez de ellos no aparecen en los sitios de consulta para verificar si cuentan con la mencionada documentación.

Lo anterior con base en el registro nacional de cédulas profesionales que dispone la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Gobierno Federal, así como otros sitios web como el sistema de búsqueda Buholegal, que permite la consulta de títulos profesionales vigentes, documentos jurídicos, tesis y jurisprudencias, listas negras del Servicio de Administración Tributaria (SAT); Registros Federales de Contribuyentes (RFC), entre otros.

De los 54 integrantes del comité de transición que estará en

funciones hasta el 4 de septiembre y recibirán recursos humanos, materiales, financieros, informáticos e información por parte de la administración de Omar Fayad Meneses, el 81.48 por ciento (%), aproximadamente 28 de los colaboradores cuentan con cédulas profesionales, principalmente, en licenciaturas en derecho, administración, contabilidad, ciencias políticas, educación, ingenierías, comunicación, psicología o ciencia de los alimentos.

Por mencionar algunos ejemplos con doctorados: Natividad Castrejón Valdez, quien estará en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH); Tania Meza Escorza en la Secretaría de Cultura; en la Secretaría de Contraloría, Álvaro Bardales Ramírez.

O bien, quienes acreditan maestrías, algunos son: Enrique López Rivera, que estará en el despacho del gobernador; Mónica Patricia Mixtega Trejo, a cargo del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Alma Lidia de la Vega Sán-



DATO. No aparecen en registro nacional de cédulas profesionales que dispone la SEP Federal, así como otros sitios web como el sistema de búsqueda Buholegal.

chez, en la Secretaría de Salud (SSH); Napoleón González Pérez en la Procuraduría General de Justicia del Estado; Sandra Simey Olvera Bautista, que recibirá la Secretaría de Desarrollo Social.

También con maestría, en el

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, Juany Gutiérrez Chávez; al igual que Leocadia Margarita Aguirre Estrada que estará en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado y Lyzbeth Robles

Gutiérrez, en Radio y Televisión de Hidalgo.

Quienes no aparecen en el registro nacional de profesiones son: quien estará en la Secretaría de Gobierno, Alejandro Velázquez Mendoza; Sandra Alicia Ordoñez Pérez, a cargo de la Ciudad de las Mujeres; Juana María Márquez Parrasales, del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal; Erika Ortigoza Vázquez, en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Asimismo, no exhibe datos en el sitio web oficial, Edgar Orlando Ángeles Pérez en la Oficialía Mayor; Claudia Márquez Camacho a cargo de la Corporación de Fomento de Infraestructura Industrial; Luciano Cornejo Barrera, en el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos; en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, Abraham Mendoza Solís; del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado, Juan Evel Chávez Trovama y en el Instituto Hidalguense de la Juventud, Luis Ricardo Olvera Molina.

CIERRE

Reubican a reos en varios Ceresos de esta entidad

■ Tras recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), cerraron las cinco cárceles distritales y los reos fueron reubicados en varios Centros de Reinserción Social (Ceresos) del estado, informó el secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, Mauricio Delmar Saavedra.

Los sitios cerrados están en Tizayuca, Atotonilco el Grande, Zaucaltipán, Metztitlán y Zimapán; los traslados se aplicaron con el debido proceso, medidas de seguridad y respeto a los derechos de las personas privadas de su libertad.

Mauricio Delmar expuso que se

movieron a diversos Ceresos, pero bajo la premisa de que estuvieran cerca de sus familias.

APARTADOS. Respecto a los hechos delictivos registrados en el estado, mencionó, disminuyeron los hechos de este tipo, según las estadísticas de 2022, en comparación con el 2021.

Desgraciadamente, los hechos delictivos son una afrenta a las instituciones de seguridad pública del estado, por lo cual se habrán de enfrentar a estos grupos delictivos con la fuerza del Estado.

"No importa que se tenga el cambio de gobierno de Hidalgo, a través de la transición, que queden unos cuantos días de gobierno: la instrucción del gobernador Omar Fayad es enfrentar el fenómeno delictivo".

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado tendrá que reforzar los operativos en las diversas regiones de la geografía estatal para frenar los índices delictivos que afectan a la población en general. (Alberto Quintana Codallos)

AL AÑO

Resuelven el 95% de casos, por feminicidio

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Cada año registran en Hidalgo un promedio de 18 feminicidios y resuelven un 95 por ciento con los responsables vinculados y siguiendo su procedimiento ante los jueces correspondientes, informó el procurador del estado, Alejandro Habib Nicolás.

"Actualmente se hace una reingeniería al interior de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, creando nuevas áreas y la siguiente semana se podrán otras áreas en el organismo estatal".

También consideró que es importante que los ministerios públicos, peritos y personal de la PGJEH sean empáticos con las personas, por lo

cual se especializan áreas como el de homicidio doloso y narco menudeo se pueden dar mejores resultados.

Respecto al homicidio registrado el pasado viernes en el mercado "Miguel Hidalgo" de Pachuca, el funcionario destacó que se llevan las investigaciones correspondientes y trabajo de inteligencia a través de videos para dar con los responsables. Sobre las líneas de investigación, al ser un ataque directo, analizaron los antecedentes propios de su actividad, derivando en por lo menos tres.

Puntualizó que se trata de un homicidio doloso calificado, no es feminicidio pero se sigue con el protocolo por la mujer violenta de una mujer.



ALDO FALCÓN

El titular de la procuraduría del estado indicó que hay varias carpetas de investigación por diversos tipos de extorsiones, el número es la telefónica y hasta el momento no se tienen carpetas por cobro de piso en la zona centro de Pachuca.

Las autoridades estatales están atentas a este tipo de delitos que lastiman a la actividad comercial, afortunadamente no es un problema grave que se enfrenta, pero se está atenta a cualquier queja o denuncia.

CAASIM

Más opciones para cumplir con el pago de recibos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Informó la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) que, para ofrecer más opciones en las formas de pago por el servicio, desde este mes los usuarios ya pueden pagar su recibo en Telecomunicaciones de México (Telecomm Telégrafos), en un horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

Además, detalló el organismo operador también cuenta con otros métodos de pago, como: cajas de cobro, cajas automáticas, servicios en línea, instituciones y aplicaciones bancarias como: Banorte, Banamex, BBVA, HSBC, BanBajío, Scotiabank, Santander y Banco Azteca, así como la aplicación móvil.

Reiteró que los módulos de cobro están en El Palmar, Tulipanes, Real Toledo, la Providencia, Morelos, Matilde, Cubitos, Plaza Universidad, Galerías Pachuca y las oficinas centrales la Paz, además de cuatro municipios (Epazoyucan, Singuilucan, Real del Monte y Zapotlán).

Mencionó que los usuarios que deseen hacer su pago en las cajas automáticas de cobro, están en: Sucursal Tulipanes (lunes a viernes de 8 a 20 horas; sábado de 9 a 18 horas), Plaza Universidad (mismo horario de entre semana; sábado y domingo 8:30 a 19:30 hora), La Paz (lunes a domingo de 8 a 20 horas).

PLUS. Los usuarios que también pueden descargar la aplicación APP CAASIM de manera gratuita, misma que es compatible para iOS y Android.



SÍNTOMA. Acontecimientos de hace algunos días en el Mercado Miguel Hidalgo causan temor entre los compradores.

Confían en que no caigan las ventas

AXIOMAS

► Existen diversas percepciones, tras recientes hechos de violencia

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Temen comerciantes tradicionales de Pachuca que los recientes actos de inseguridad, en la zona centro, generen una baja asistencia de personas durante las próximas vacaciones de verano.

Luego de los acontecimientos de hace algunos días en el Mercado "Miguel Hidalgo", de la "Bella Airosa", señalaron que el comportamiento de sus ventas no ha tenido modificación negativa como se esperaba pese

a la inseguridad que se registra en este punto de la ciudad.

Señalaron que tanto comerciantes como la gente que asiste a la oferta comercial de esta zona de la ciudad en busca de cubrir sus necesidades comerciales de ha tenido que "acostumbrar" a las manifestaciones de delito que se han registrado.

No obstante, dijeron que no es adecuado que la gente tenga que salir con miedo en su necesidad de hacer sus compras.

Consideraron urgente establecer filtros de seguridad en esta

zona al estar en puerta las vacaciones de verano, las cuales resultan una buena oportunidad para las ventas en los comercios del perímetro de la Plaza Independencia, situación que pudiera afectar al arribo del consumidor.

Por lo anterior, hicieron un llamado a las autoridades municipales para fortalecer la seguridad en la zona centro de Pachuca y devolver la tranquilidad a comerciantes, así como para quienes a diario convergen en este punto de la capital del estado.

EN TIANGUIS

Urgente retomar medidas: colonos

■ Derivado del incremento de contagios a causa del virus SARS-CoV-2, variantes y sublinajes, en la entidad, consideran pachuqueños que es urgente retomar medidas en los tianguis, donde de manera total se han retirado las opciones de bioseguridad.

Vecinos de la colonia Villas de Pachuca advirtieron que tanto en éste, como en otros puntos cercanos en los que semana se instalan los tradicionales tianguis, se han retirado hasta en un 90 por ciento las medidas de bioseguridad aplicadas durante casi dos años.

Señalaron que estos espacios de venta se encuentran en la actualidad ampliamente concurridos por la población; sin embargo, muchos de los asistentes no respetan la sana distancia y mucho menos hacen uso del cubrebocas.

Expresaron que, aunque entre los habitantes de las colonias existe preocupación por un posible rebrote de contagios que pudiera afectar tanto a los asistentes como los vecinos de estas colonias y fraccionamientos, los tianguistas deben apearse a los lineamientos sanitarios establecidos por las autoridades de salud, ya que la cantidad de personas que asisten a los tianguis dejan vulnerable a la propia población.

Añadieron que la emergencia sanitaria aún no termina y como consecuencia la posibilidad de nuevos brotes del virus que causa la covid-19, por lo que es importante estar atentos a que no se desencadene una ola de nuevos contagios.

Confirieron en que los líderes de los distintos tianguis que se establecen en las colonias de Pachuca adopten su sentido de la responsabilidad y contribuyan también a que las autoridades no suspendan temporalmente la instalación de estos espacios que sirven para el abasto de decenas de familias de la ciudad. (Milton Cortés Gutiérrez)

ISRAEL FÉLIX

Más beneficios para La Reforma

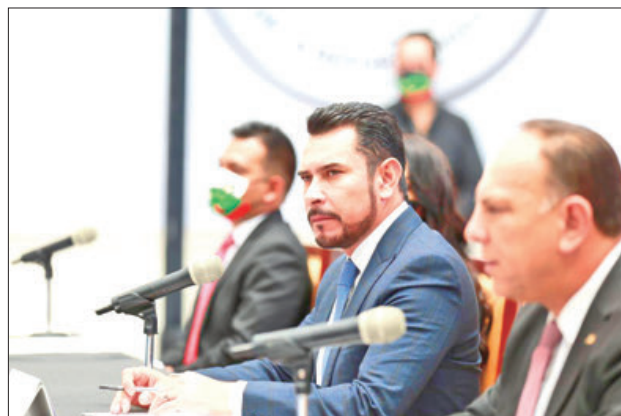
■ Anunció el presidente de Mineral de la Reforma, Israel Félix Soto, que en breve dará a conocer un programa de entrega de becas de estudio que beneficie a jóvenes madres solteras del municipio.

Destacó que, con el propósito de mantener el impulso y la proyección educativa en el municipio, los próximos días se hará el anuncio de esta importante estrategia mediante la cual las madres solteras estudiantes se verán beneficiadas con un apoyo que les permita continuar con sus estudios.

Indicó que así podrán evitar la deserción escolar dentro del sector más vulnerable del municipio.

Puntualizó que habrán de seguir realizando gestiones para que ese tipo de actividades, acciones y apoyos lleguen de forma puntual a quien lo necesite.

En el caso de la educación, la ciencia y la tecnología, adelantó que el ayuntamiento tiene la certeza que este primer rubro es pilar fundamental del desarrollo de toda sociedad. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

MUNICIPIOS CON PUNTOS DE VACUNACIÓN

NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS



A partir del 12 de julio, en el estado de Hidalgo continuará la aplicación de la primera dosis de la vacuna contra el COVID-19 a personas de 5 a 11 años.

Programación sujeta a cambios por el sector salud

SEDE	FECHA	BIOLÓGICO	EDAD	DOSIS
MINERAL DEL MONTE	12 DE JULIO	PFIZER-BIONTECH PEDIÁTRICO	5 A 11 AÑOS CUMPLIDOS	PRIMERA
SAN AGUSTÍN TLAXIACA				
TEPEJI DEL RÍO				
TULA DE ALLENDE				

Sigue nuestras redes sociales donde publicaremos la convocatoria que te indicará sede, fecha y hora en la que deberás acudir.



**La presente programación podría estar sujeta a cambios*

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



GOBIERNO DE MÉXICO

DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO



SALUD SECRETARÍA DE SALUD

SEDENA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



ISSSTE



INSABI



SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO



MARTES, 12 JULIO 2022

cronicahidalgo@hotmail.com

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE NUEVA ALIANZA HIDALGO, PARTIDO POLÍTICO LOCAL, A QUIEN EN LO SUCELSIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PARTIDO" REPRESENTADO POR EL C. SERGIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, Y POR LA OTRA LA C. ZEIDA MONSERRATH GRANDE OVIEDO, QUIEN EN LO SUCELSIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL PROFESIONISTA", CONFORME AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

I. DECLARA "EL PARTIDO":

A. Que es un Partido Político Local constituido conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos según consta de lo dispuesto en el acuerdo número IEEHC-PNAH-02/2018 y el certificado de registro como Partido Político Local expedido por el Consejo General del Instituto Electoral de Hidalgo en su sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2018.

B. Que para la consecución de sus fines, además de sus programas y presupuestos aprobados, realiza otra serie de actividades concretas mediante la celebración de acuerdos, convenios o contratos con los sectores público, social y privado.

C. Que su Representante Legal Sergio Hernández Hernández, Presidente del Comité Estatal, tiene facultades suficientes para la celebración de este contrato así y como se acredita el establecido en los Artículos 47 y 50 de los Estatutos del Partido Nueva Alianza Hidalgo.

D. Que señala como domicilio, para efectos de este contrato, el ubicado en calle Elviro Ramírez Ulloa, No. 1005, Colonia Doctores, Pachuca de Soto Hidalgo, C.P. 42090.

E. Que requiere de los servicios de "EL PROFESIONISTA" para llevar a cabo las acciones materia de este contrato.

II. DECLARA "EL PROFESIONISTA":

A. Que cuenta con los conocimientos profesionales, técnicos y la experiencia necesarios para realizar las labores contenidas en este contrato.

De ser de nacionalidad Mexicana, mayor de edad, capacitado para contratar y obligarse en los términos del presente contrato, y así encuentra inscrito con Registro Federal de Contribuyentes.

B. Que para efectos de este contrato señala como su domicilio el ubicado C.

Exponiendo lo anterior, las partes sujetan sus compromisos a los términos y condiciones insertos en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. "EL PROFESIONISTA" se obliga a prestar a "EL PARTIDO", sus servicios profesionales con el objeto de realizar las actividades inherentes al Puesto de Auxiliar de Presidencia.

SEGUNDA. "EL PROFESIONISTA" se obliga a desarrollar el servicio profesional que se establece en la cláusula que antecede, a entera satisfacción de "EL PARTIDO" aportando toda su experiencia y capacidad, dedicándole todo el tiempo que sea necesario.

TERCERA. Las partes están conformes en que la presente contratación tiene como fundamento los lineamientos contenidos en el Código Civil vigente para el Distrito Federal y en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, artículo 94 fracción V.

CUARTA. "EL PROFESIONISTA" se obliga a informar a "EL PARTIDO" del estado que guarde su labor, cuantas veces sea requerido para ello y a no ceder los derechos y obligaciones derivados de este contrato, sin consentimiento expreso de "EL PARTIDO".

QUINTA. El presente contrato cesará vigente del día 01 del mes de Enero de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022.

SEXTA. "EL PARTIDO" se obliga a pagar a "EL PROFESIONISTA" por concepto de Honorarios Asimilados a Salarios, por los servicios prestados a partir del 01 del mes de Enero de 2022, la cantidad de \$27000.00 (Veintisiete Mil Pesos 00/100 M.N.) netos, la cual se pagará en dos veces, en las fechas que para el efecto determine "EL PARTIDO", previa retención del Impuesto Sobre la Renta correspondiente, conforme lo que establece el artículo 94 fracción V de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Así mismo "EL PROFESIONISTA" se obliga a firmar el recibo de Honorarios Asimilados a satisfacción de "EL PARTIDO".

SÉPTIMA. "EL PROFESIONISTA" conviene en que las remuneraciones que presta por la realización de los servicios materia de este contrato, serán las únicas.

OCTAVA. "EL PARTIDO" se obliga a pagar los honorarios de "EL PROFESIONISTA" a través de la unidad administrativa correspondiente y de retener los impuestos de acuerdo a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOVENA. "EL PROFESIONISTA" comunica y faculta a "EL PARTIDO" para que le retenga los impuestos de acuerdo al artículo 94 fracción V de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

DÉCIMA. Queda expresamente convenido que cuando "EL PROFESIONISTA" se apoye en personal auxiliar en el ejercicio de sus actividades, atendiendo el trabajo que se le encomienda, dicho personal dependerá exclusivamente de él, sin que se establezca ningún vínculo entre "EL PARTIDO" y el mismo, guardando a cargo de "EL PROFESIONISTA", todas las responsabilidades provenientes de la utilización de los servicios del personal que lo apoye, y que no sea puesto a su disposición por "EL PARTIDO".

DÉCIMA PRIMERA. El presente contrato podrá darse por terminado a voluntad de cualquiera de las contratantes, previo aviso que dé al otro con diez días de anticipación, con el propósito de que durante ese lapso haya posibilidad de concluir los trabajos pendientes y de que, en todo caso, "EL PARTIDO", tenga oportunidad de designar a quien sustituya a "EL PROFESIONISTA".

DÉCIMA SEGUNDA. Queda expresamente convenido que el incumplimiento a cualquiera de las obligaciones que aquí se contraen y aquellas otras que dimanen del Código Civil vigente, como consultatorias a las obligaciones de las partes, será motivo de rescisión del presente contrato, y generará el pago de los daños y perjuicios que el incumplimiento cause a la contraparte incumplida.

DÉCIMA TERCERA. "EL PROFESIONISTA" cede gratuitamente a "EL PARTIDO" los derechos de propiedad de autor, traductor, compilador, ejecutante o intérprete, que pudieran originarse con motivo de la prestación de sus servicios profesionales.

Asimismo, "EL PROFESIONISTA" conviene en ceder a título gratuito todos los derechos de patentes y marcas o de explotación de inventos, dibujos, y modelos de carácter industrial que pudieran resultar en virtud de la prestación de los servicios mencionados, a fin de que "EL PARTIDO", si lo cree conveniente, se reserve el derecho de fomento o de hacer la debida difusión cultural o científica del trabajo realizado.

DÉCIMA CUARTA. "EL PROFESIONISTA" se obliga a celebrar un contrato referente a sus derechos patrimoniales como autor con "EL PARTIDO", si con motivo de la realización de sus servicios, se originan obras de interés cultural, autorizando a "EL PARTIDO", para realizar los trámites de registro correspondiente.

DÉCIMA QUINTA. Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales de Pachuca de Soto Hgo., así como a las disposiciones contenidas en el Código Civil vigente para el Estado de Hidalgo, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

Leído el presente contrato y enteradas las partes de su contenido y alcances, lo firmen en la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo, el día 01 del mes de Enero de 2022.

"EL PROFESIONISTA" POR "EL PARTIDO"

C. Sergio Hernández Hernández REPRESENTANTE LEGAL

URGENTE. Militantes del partido turquesa solicitan una auditoría a fondo contra este instituto político.

Denuncian uso discrecional

RÍO REVUELTO

► Evidencian malas prácticas sobre prerrogativas y tráfico de influencias dentro de Nueva Alianza

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Solicitaron militantes del Partido Nueva Alianza Hidalgo (Panah) una auditoría a fondo contra este instituto político, tras acusar presuntas anomalías en el uso de las prerrogativas entregadas, entre ellas pagos a familiares de exlíderes de la Sección 15, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Entre los señalados están: Zeida M. G. O., auxiliar de presidencia y sobrina del exlíder sindical Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, quien cobró un sueldo de 27 mil pesos sólo en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del año en curso, de acuerdo con la copia simple de dicho contrato que los inconformes presentaron a este medio.

También se identificó a Y. V. J., hermana de Raúl Vite Julio, identificado como concuño de Sinuhé Ramírez Oviedo, quien del 1 de enero al 15 de febrero cobró 27 mil 500 por el cargo de auxiliar en la Coordinación de Comunicación y sobre quien, afirmaron, sólo acudió los días de cobro.

Los inconformes, quienes pidieron el anonimato por temor a represalias, lamentaron que el partido "turquesa" se haya convertido en agencia para colocar amigos y familiares de exdirigentes del SNTE, pues también identificaron a R. P. A., Auxiliar en comunicación, quien también es cercano al líder sindical y quien cobró 12 mil pesos, según su contrato, del 1 al 31 de marzo del año en curso.

De este uso del partido responsabilizaron a

Sergio Hernández Hernández, a quien también señalaron por un cobro de 90 mil pesos, estipulado en su contrato, del 1 de enero al 31 de marzo del año en curso, según la copia simple facilitada a este medio y en la que el líder del partido sólo firmó en calidad de representante de Nueva Alianza, sin colocar su rúbrica en la del prestador de servicios.

Por ello, reiteraron su petición a autoridades para que PNAH sea fiscalizado "porque no es posible lo que está ocurriendo, tenemos más información que nos reservamos para entregar a las autoridades porque no queremos dañar más la imagen del partido, sino que se busque rescatarlo, estamos a tiempo de evitar que ocurra lo que ya hemos visto en otros estados".

ESPECIAL

IXMIQUILPAN

Avanzan en preparativos para la feria

Continúan los preparativos para la tradicional feria de Ixmiquilpan a celebrarse el próximo 15 de agosto en honor al "Señor de Jalpan", esto pese al incremento del número de contagios por covid-19.

La festividad tiene dos partes: una, organizada por los mayordomos de la Parroquia de San Miguel Arcángel, donde se enfocan al tema religioso; por otro lado, el aspecto sociocultural, coordinado por el Ayuntamiento.

Hace algunos días, los mayordomos de la Parroquia de San Miguel Arcángel informaron que desde el pasado domingo 19 de junio, feligreses comenzaron su preparación física para lo que serán los festejos de agosto y septiembre. La parte que les corresponde el Ayuntamiento no había sido definida; sin embargo, recientemente se dio a conocer que el 1 de julio pasado, la alcaldesa Araceli Beltrán se reunió con el padre José David Botello Uribe encargado de la parroquia a fin de tratar temas relacionados con la celebración.

Beltrán Contreras externó su compromiso para participar en estas actividades que son un referente dentro de la región del Valle del Mezquital. (Hugo Cardón Martínez)

MÓDULO ALFAJAYUCAN

Padecen campesinos por distribución inequitativa

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Campeños denunciaron una mala administración en la distribución del agua, por parte del presidente del Módulo de Riego de Alfajayucan, Juan Nicolás Hernández Barrera, lo cual ha generado daños irreversibles en varias hectáreas de cultivo de este ciclo agrícola.

Informaron que la demarcación está dividida en dos espacios de rie-

go: el primero, comprende el margen derecho conformado por las comunidades Yonthe Chico, Dangu, Madho, La Vega, El Puerto, Taxhie, Naxthey; el margen izquierdo, Xamaje, San Agustín Boxtho, Santa María la Palma, San Antonio y La Cruz, entre otros.

Explicaron que los últimos días los productores que se encuentran en el margen izquierdo se han vis-

to afectados en la distribución porque no los abastecen, tema que ya han hecho saber a Juan Nicolás Hernández Barrera, quien ha hecho caso omiso al tema.

Informaron que el malestar se ha agudizado porque los últimos días se ha percatado de que se ve más favorecido el margen derecho, asimismo porque el agua está siendo desviado a la presa Rojo Gómez en lugar de pro-

porcionarles agua para irrigar sus parcelas.

Indicaron que se desconoce cuál es el objetivo de desviar el agua a la Rojo Gómez, donde sólo se perderán varios metros cúbicos por evaporación o filtración, cuando ésta puede ser utilizada, pues ya tienen pérdidas en siembras de maíz, alfalfa y frijol, plantíos que calculan con menoscabo del 35 por ciento.

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



¿66 premios de consolación?

Los militantes de Morena en el Estado de México están buscando romper un récord Guinness de más aspirantes para un cargo de elección popular.

Ya hay 67 que se inscribieron sin miedo al éxito. A partir de ese número comenzará el larguísimo proceso de descarte que dejará un montón de desilusionados y sólo uno, o una, contenta.

La verdad es que en la enorme lista la mayoría no está para estos trotes. Menos mal que la convocatoria solo estuvo abierta un par de días, que si no.

Al interior del partido se habla ya de hacer ajustes al método. Para evitar aglomeraciones hacerlo por invitación o poner algún requisito, por que

de otra manera la cifra de aspirantes en otros casos será inmanejable. Los partidos políticos suelen remendar el ánimo de los descartados con premios de consolidación, pero ¿de dónde van a sacar 66 premios?

La ropa sucia de los Mier

En algunas familias hay el acuerdo de lavar la ropa sucia en casa. En la familia Mier de Puebla prefieren lavarla a la vista de todos, haciendo ruido en las redes sociales.

La culpa la tiene la adelantada sucesión de Morena en Puebla, donde los aspirantes ya se están dando con todo y sin medida.

El diputado Ignacio Mier sabedor que la FGR y la UIF suelen tener desencuentros, acudió a la Fiscalía

para denunciar al gobernador Miguel Barbosa, a Santiago Nieto, es titular de la Unidad y, ojo, al senador Alejandro Armenta Mier, que es su primo.

Según el diputado ellos realizan una colusión de intereses políticos en su contra para descarrilar sus aspiraciones.

Lo cierto es que al gobernador Barbosa no le gustó que el diputado Mier tomara ventaja en la carrera por la nominación de Morena y ya ha tratado de zancadillearlo. La ruptura de Morena en Puebla es inminente.

Solo hay dos sopas

Si hay encuesta no participo, dijo Ricardo Monreal. Hay que ajustarse a las reglas, respondió Mario Delgado. El senador quiere aparecer en la boleta del 2024, pero dice por experiencia propia que en las encuestas gana quien quiere que gane el que las manda hacer.

“No me prestaría a una farsa”, rúbricó.

Delgado, el dirigente partidista, pidió al senador que no ponga condiciones para participar, pues en los documentos básicos del partido sólo hay dos

sopas, el consenso y la encuesta. Si el menú no le gusta el senador podría buscarle por otro parte.

El pasado domingo, lo arrojaron en el Arroyo liderazgos de la CDMX. Lo puso el mismo senador Monreal en sus redes sociales, de la ciudad, de modo que tal vez tenga un plan B.

Para la gobernabilidad

La dirigencia nacional del PAN instaló la Comisión Especial de Gobiernos de Coalición, que busca dar un sustento legal, para que todo mundo sepa a qué atenerse, en caso de una coalición gane la elección presidencial.

A México le aguarda una nueva forma de gobernar ante el inminente colapso del presidencialismo exacerbado de nuestros días.

Es una comisión de alto nivel, pues están dos ex secretarios de Gobernación, Santiago Creel y Ramírez Acuña, además de la gobernadora Maru Campos que es ajonjolí de todos los moles panistas, se agregaron Gustavo Madero y Guadalupe Murguía, del equipo de Mauricio Kuri de Querétaro.

El objetivo de fondo es asegurar la gobernabilidad del país ante un gobierno de coalición.

OPINIÓN

Control político a cambio de la ruina educativa

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Gilberto Guevara Niebla comenzó el debate con una pregunta: ¿Por qué los maestros mexicanos de primaria y secundaria, los protagonistas innegables del asunto, no han intervenido en el proceso de cambio de los planes y programas de estudio que se propone el gobierno de López Obrador? ¿Por qué no han respondido a las críticas groseras y lapidarias proferidas en su contra por los personeros e ideólogos de tal cambio? Es un silencio inexplicable que está permitiendo una de las peores destrucciones institucionales y culturales en este sexenio.

Jorge Javier Romero responde: porque en los últimos cinco años, se ha entablado una vasta operación política que va, desde la destrucción de la reforma educativa de 2013, la eliminación de todo el sistema de evaluación

de los propios maestros, el otorgamiento de nuevas facultades para la gestión de plazas, hasta -como recordó también la doctora Elisa Bonilla- la basificación instantánea y repentina de medio millón de docentes este mismo año.

Esta serie de concesiones y de acuerdos con los sindicatos y con sus líderes estatales y seccionales puede bautizarse -según Romero- como el “gran apaciguamiento”. Un éxito político corporativo para conceder un retroceso cultural y educativo.

En ese sentido, el cambio político precedió al pretendido cambio curricular: primero el control corporado del magisterio, para luego dar paso a la instauración de una educación intensamente ideologizada, un comunitarismo de base, como nueva piedra angular de la educación básica.

En el mismo foro (www.ietd.org.mx) Guevara Niebla lo dejó patente: se trata de quitarle el carácter *nacional* a la educación para que la realidad de lo local, lo micro-local, la experiencia inmediata donde los niños y jóvenes coexisten, sustituya a todo insumo, contenido y material de la formación básica. Mejor los saberes de mi localidad, que los saberes del universalismo.

Lo que estamos viviendo no tiene precedente en la discusión educativa y

cultural de México. No sé si sea necesario acudir a los siglos XVIII o XIX para encontrar ideas o nociones comunitaristas, de carácter religioso o indigenista como las que soportan esta reforma. Estamos ante una pretensión extrema de la educación “desde el pueblo” pero al servicio de una política, o mejor, de una educación militante (“emancipadora” le dicen) que también recuerda los experimentos del maoísmo en la revolución cultural china.

No estoy exagerando. La demolición que se busca llevar a cabo en el ámbito educativo es alucinante, la escuela puesta de cabeza, donde las nociones que cimentaron la educación pública de México (desde Vasconcelos) calidad, mérito y evaluación habrán sido expulsadas, un universo donde ya no importará la relevancia formativa de los saberes que se enseñan ni la pertinencia de lo que se aprende. Los roles del maestro y del alumno perderán todo sentido, los exámenes, la demostración del saber adquirido y hasta la asistencia a clases serán colocadas en un segundo o tercer plano.

El diagnóstico en el que se parapeta este borrador fue formulado por un colérico Marx Arriaga: “La educación se convirtió en una moneda de cambio, en un negocio que absorbe miles de millones de pesos al año con la promesa de

El cambio político precedió al pretendido cambio curricular: primero el control corporado del magisterio, para luego dar paso a la instauración de una educación intensamente ideologizada, un comunitarismo de base, como nueva piedra angular de la educación básica.

calidad, crecimiento, enciclopedismo, especialización, competencias, etcétera, todo para generar un modelo meritocrático, elitista, patriarcal y racista, que utiliza la educación como un factor de legitimización de la diferencia, del clasismo y de la supuesta movilidad social” (<https://bit.ly/3yXxIXT>). ¿Esta sentencia es aceptada, así nada más, por los maestros mexicanos?

Quiero insistir: estamos ante el ámbito de destrucción que muy probablemente tendrá las peores y más dañinas consecuencias de todo el conjunto de destrucciones que realiza ahora el gobierno de López Obrador. La salud, el medio ambiente, el crecimiento económico tienen un horizonte que se mide en años, pero cuando hablamos de educación, el horizonte se ubica en generaciones.

EMPEDRADO

Echeverría y el simplismo

Francisco Báez Rodríguez
fabaez@gmail.com



Ahora que ha muerto, demasiado viejo, Luis Echeverría, se han sumado conjuros que pintan al personaje y a su gobierno de un solo color, de una manera simplista y, sobre todo, sin ver el contexto de los tiempos. Ese mismo simplismo es el que pretende acomunar el gobierno de Echeverría con el de López Obrador.

Luis Echeverría llegó al poder tras décadas de priismo duro, de unanimidad forzada, cerrado a la crítica y represor. En esa cultura se formó. Pero llegó tras el movimiento del 68, que había evidenciado el descontento de las clases medias con la falta de democracia y con la generación, cada vez más notoria, de movimientos sociales populares. Era un contexto en el que era difícil continuar con la misma línea.

La respuesta política fue una “apertura democrática” que en realidad fue sólo un permiso para expresar de manera cortés y pacífica las disidencias y apenas dejaba un respiradero a la olla de presión. Esas disidencias políticas, sindicales, populares e intelectuales pudieron crecer y desarrollarse durante su sexenio. El término mismo “apertura democrática” implicaba un reconocimiento de que México no vivía en democracia.

Junto con ese mínimo necesario para que la gobernabilidad no se le desbordara, el gobierno de Echeverría fue represivo hasta donde pudo. Particularmente negativo es el saldo que dejó la guerra sucia contra quienes optaron por la vía armada para transformar la sociedad: tortura, asesinatos, detenciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, de las que también fueron víctimas personas inocentes. Las corporaciones de seguridad política se convirtieron en una suerte de Estado dentro del Estado, con un poder enorme. Ese baldón persiguió a Echeverría por décadas y, es el consenso hoy en día, marcará su paso por la historia.

Una política de tan limitada apertura difícilmente hubiera sobrevivido como sobrevivió sin una economía pujante. Y eso no era tan sencillo cuando el periodo de desarrollo estabilizador entró en crisis precisamente durante el sexenio de Echeverría.

Recordemos que el modelo de desarrollo estabilizador era, esencialmente, una política de sustitución de importaciones con tipo de cambio fijo.

Las importaciones que se sustituían



eran los bienes de consumo. Se ponían barreras a la importación de autos, televisores, lavadoras, ropa, para que se produjeran internamente. En la mayor parte de los casos, los productos nacionales eran caros y malos —de ahí que mucha gente quisiera conseguirlos de fayuca—, pero el proceso generaba empleo y demanda interna.

Al mismo tiempo, durante el desarrollo estabilizador se fijaron los precios de garantía para los productos agrícolas, lo que provocó dos fenómenos paralelos: la descapitalización del campo y el éxodo masivo hacia las ciudades. Esto significó a su vez una sobreoferta de mano de obra que mantuvo bajos los salarios (pero, como los alimentos no subían de precio por el control al campo, los salarios reales no disminuyeron).

El esquema significaba altas tasas de crecimiento, un aumento en la brecha de bienestar entre el campo y la ciudad, inflación y salarios controlados, expansión desordenada de las urbes y tipo de cambio fijo, que garantizaba que las ganancias en dólares de las empresas en México fueran estables.

Al principio del sexenio de Echeverría, la sustitución de bienes de consumo era casi completa (se tenía que pasar a la fase de sustituir bienes de capital) y la situación del campo era ya insostenible.

Con Echeverría hubo varios cambios. Uno fue el de los precios de garantía. Los subió para evitar que continuara la sangría en el agro. El resultado fue una mejora en los ingresos campesinos, el encarecimiento de la canasta básica y el principio de una carrera entre precios y salarios, en la que contribuyó también el alza en las tasas de interés (existía un sistema bancario que todavía no integraba a bancos con sociedades financieras y aseguradoras).

Al mismo tiempo, en ese sexenio se llevó a cabo una política expansiva del gasto público. Por un lado, grandes obras de infraestructura; por otro, aumentos sustanciales en el gasto social: salud, vivienda, servicios urbanos, irrigación,

educación, que sentaron las bases para un desarrollo posterior. También hubo creación de empresas públicas. Casi todas tenían malos números. Casi todas, también, subsidiaban al sector privado con precios castigados.

Ese creciente gasto público no fue financiado de manera sólida. No hubo una reforma fiscal para incrementar impuestos e ingresos públicos. El sistema bancario, que estaba departamentalizado, tuvo problemas de liquidez: los depósitos eran cada vez más a corto plazo y los créditos, cada vez más a largo plazo. Eso sólo se podía resolver creando la entonces llamada “banca múltiple”, pero fue hasta finales del sexenio y ya con el agua en los aparejos. El resultado fue un creciente endeudamiento, y las finanzas resultarían el flanco más débil de la política económica. Aunado a ello, el aferrarse al mito del tipo de cambio fijo mantuvo presionado al peso y una sangría interesada de capitales que salieron del país desembocó en la traumática devaluación de 1976.

La economía, durante el gobierno de Echeverría, creció al 6 por ciento anual (hoy inimaginable). Aumentaron los ingresos del campo y los salarios reales (pero el salario mínimo de la época, el más alto de la historia, era una simulación: muchos trabajadores ganaban menos que eso). El suyo es el último sexenio en el que cada año hubo crecimiento real y mejoría en la distribución del ingreso.

Sin embargo, se habla —y en estos días la frasecita se repite— de “la docena trágica”, refiriéndose a la economía en los sexenios de Echeverría y López Portillo.

La idea de la “docena trágica” viene del enojo empresarial con Echeverría por tres razones. La primera: el crecimiento del sector público, sin importar que les subsidiara: significaba dejar partes de la economía fuera del alcance de la iniciativa privada. La segunda: la retórica tercermundista del presidente Echeverría, que buscaba —en las palabras mucho más que en los hechos— cierta sana distancia respecto a Estados Unidos. La tercera: que el gobierno haya sido incapaz de

garantizar la seguridad a los grandes empresarios en tiempos de guerrilla.

La resistencia al gasto público y al pleno empleo es ideológica: ambos le quitan poder a los grandes empresarios. En el caso, del que ahora escuchamos ecos cuando vemos, repetida, la queja de que con Echeverría se cooptó a la clase media poniéndola a trabajar “improductivamente” en el sector público, como si ser profesores, doctores o especialistas en petróleo fuera improductivo. O como si las burocracias, aun ellas, no acumularan experiencia sistematizada en la gestión de la cosa pública.

Y la resistencia al tercermundismo era, en realidad, a la postura oficial de no-alineación en épocas de la guerra fría. El de Echeverría no era elogio de la pobreza, sino un intento por hacerse de espacios de maniobra ante su socio, vecino y aliado del norte. En esa lógica se inscriben la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de las Naciones, que propuso, o su idea de un banco mundial de alimentos.

Como puede verse, un balance de claros y oscuros, no el desastre absoluto. Pero todo, hay que subrayarlo, en un entorno diferente: país cerrado y apenas en vías de industrialización, economía mundial pujante, todavía en el contexto de la Guerra Fría.

Eran, además, tiempos del presidente-tlatoani, en el que su palabra era ley; tiempos en los que imaginar una elección organizada por los ciudadanos, una Comisión Nacional de Derechos Humanos u organizaciones participativas de la sociedad civil era un sueño guajiro; tiempos de una asfixiante propaganda gubernamental en todos los lados. Hasta las piedras de los montes estaban pintadas para que dijeran: LEA.

Es cierto que Andrés Manuel López Obrador ve con nostalgia el México de aquellos tiempos, el de su adolescencia y juventud, pero sólo se parece a Echeverría en su gusto por la demagogia y la propaganda, y en el deseo de ser tan poderoso como los tlatoanis del priismo clásico.

Subrayo la diferencia fundamental. Echeverría era un *insider*, un hombre hecho totalmente al sistema institucional; AMLO se presenta como *outsider*, aunque haya vivido siempre de la política: lo de él es desmantelar la armazón institucional. Eso se traduce en que Echeverría creaba instituciones (el Conacyt y el Infonavit, por dar dos ejemplos), mientras que AMLO tiende a destruirlas. Echeverría creaba burocracia, servidores públicos; AMLO quiere que sean menos, e improvisados. Echeverría quería Estado interventor; AMLO quiere Estado clientelar. Y, claro, mientras al primero las elecciones lo tenían sin cuidado, al segundo lo obsesionan •

Sentencian a 520 años de prisión a implicado en multihomicidio del caso Heaven



Marco Antonio "N", implicado directo en el secuestro de los 13 jóvenes del caso Heaven, fue sentenciado a 520 años de prisión.

A Marco Antonio "N" le fue impuesta esta condena al estar relacionado con el secuestro de los 13 jóvenes que fueron asesinados en un rancho en Tlalmanalco, Estado de México

Eloísa Domínguez
metropoli@cronica.com.mx

Marco Antonio "N", uno de los 22 procesados por el caso del multihomicidio de 13 jóvenes ocurrido en mayo de 2013, fue sentenciado a 520 años de prisión por su responsabilidad en el secuestro de las víctimas que fueron sustraídas por un grupo armado del Bar Heaven, en la

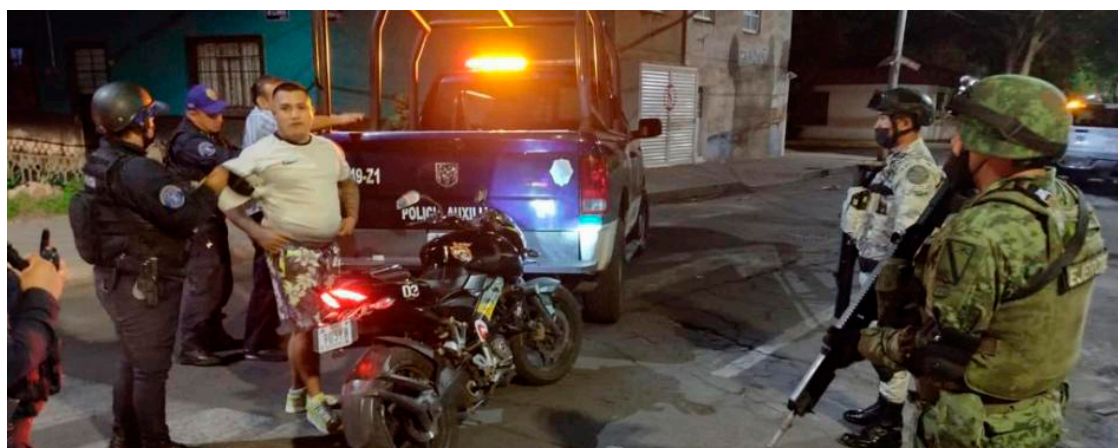
Zona Rosa, y trasladadas a un rancho de Tlalmanalco, Estado de México, donde fueron asesinadas y sus cuerpos enterrados en una fosa clandestina.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX), a través de su vocero Ulises Lara López, informó que Marco Antonio apeló la resolución del juez y obtuvo una condena absolutoria. A su vez, el Ministerio Público apeló la resolución, por lo que logró una orden de reaprehensión contra el acusado que se llevó a cabo en la colonia Simón Bolívar, Venustiano Carranza.

El imputado deberá cumplir la sentencia de más de 500 años en el Reclusorio Oriente.

Con Marco Antonio "N" son ya al menos nueve los sentenciados por este caso en el que fue privado de la vida Jerzy, un joven de 16 años de edad que se encontraba con un grupo de amigos de Tepito, de donde él era originario. Por este multihomicidio, derivado de una venganza entre narcomenudistas, hay 22 procesados •

Reporta la policía adscrita a Cuauhtémoc presentaciones ante MP y juez cívico



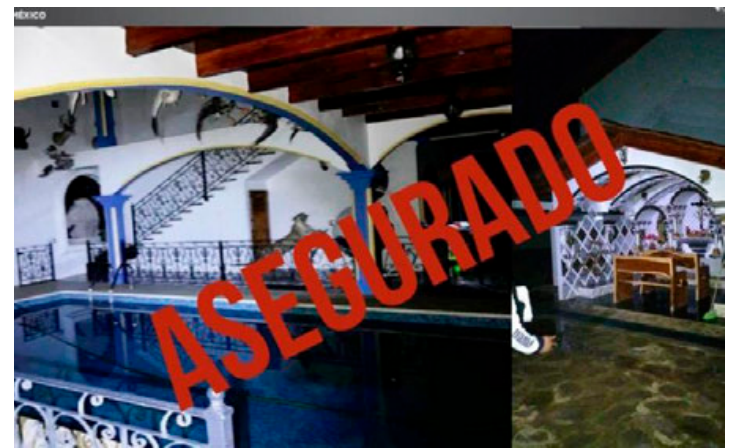
Se llevaron a cabo más de 200 acciones entre las que destacaron 12 presentaciones al Ministerio Público.

Para ofrecer seguridad a los habitantes y visitantes a la alcaldía Cuauhtémoc, la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil informó que durante la última semana se llevaron a cabo más de 200 acciones entre las que destacaron 12 presentaciones al Ministerio Público.

El titular de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de la Alcaldía, Francisco Delgadillo destacó el trabajo de elementos de la Policía Auxiliar adscritos a la demarcación.

Luego de resaltar el trabajo, enumeró que en la semana

que recién terminó fueron hechas: 43 remisiones al juez cívico, 12 presentaciones al Agente del Ministerio Público, 94 acciones por parte de policía auxiliar, 163 acciones realizadas con Protección Civil y cinco atenciones a personas vulnerables • (Lizeth Diana Hernández)



Uno de los inmuebles de lujo asegurados en la zona sur del Estado de México.

Aseguran siete inmuebles de lujo a La Familia Michoacana en el Edomex

Fuerzas federales y estatales catearon y aseguraron siete inmuebles de lujo en la zona sur del Estado de México, que presuntamente pertenecerían a integrantes de *La Familia Michoacana*, y donde se encontraron lagos artificiales, animales exóticos y vehículos de alta gama.

En el despliegue simultáneo en los municipios de Amatepec, Tlatlaya y Villa Guerrero, participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Guardia Nacional (GN) y la Coordinación Nacional Antisecuestros (CONASE) además de la FGJEM.

En las acciones se detuvo a tres presuntos integrantes de la organización delictiva identificados como Jesús "N", Ángel Jonathan "N" y Eduardo "N"; quienes se encontraban en uno de los inmuebles con lagos artificiales, canchas deportivas, colección de animales exóticos disecados, habitaciones y muebles con acabados en chapa de oro y plata, además de corrales de ganado entre otros lujos.

La fiscalía mexiquense informó que entre los inmuebles asegurados se encuentra un rancho ubicado en la comunidad Puerto del Pollo del municipio de Amatepec, de 2 hectáreas donde se encuentran 2 lagos artificiales, una casa con 14 habitaciones, algunas con acabados en chapa de oro y plata además de colección de animales exóticos; un rancho de 3 y media hectáreas localizado en la comunidad de Palmar Chico, en Amatepec con instalaciones

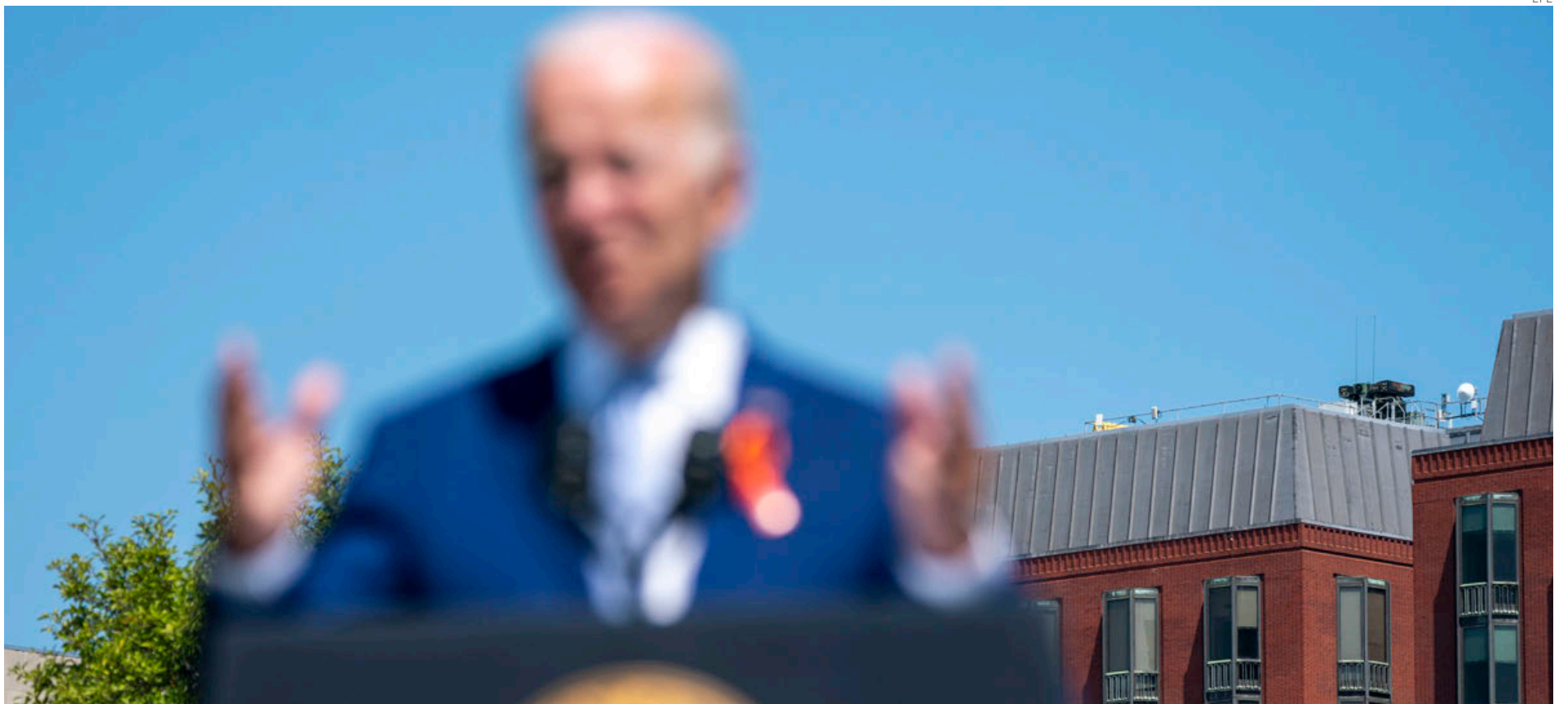
para crianza de ganado y un ruedo para jaripeos.

También fue asegurada una casa localizada en la comunidad de San Pedro Limón, en Tlatlaya, la cual cuenta con una extensión de 2 hectáreas que contienen albercas, palapas y jardines además de una residencia y finalmente otra casa, también en la comunidad de San Pedro Limón, Tlatlaya asentada en una superficie de 3 hectáreas que contienen canchas deportivas, alberca y establo.

En los operativos se localizaron además cabezas de ganado bovino, caprino, aves de granja, equinos, caninos, pavoreales y otras especies; y vehículos que incluyen 2 de gama alta como una camioneta tipo Yukón y una camioneta Dodge Ram Laramie; transportes de carga, 2 polaris razer; 4 cuatrimotos y 1 motoneta.

Se explicó que los cateos sobre propiedades que tendrían que ver con uso de recursos de procedencia ilícita, buscan reducir la capacidad operativa de los grupos delincuenciales en la región • (Concepción González Tenorio en Toluca)





El presidente Joe Biden, este lunes en los jardines de la Casa Blanca.

Los demócratas, sobre todo jóvenes, no quieren que Biden sea candidato

Sondeo revela que sólo el 6% de los votantes menores de 30 años quiere que el actual mandatario de EU se presente en 2024

Tendencias

Agencias

Nueva York

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, tiene un muy bajo nivel de apoyo incluso entre los votantes del Partido Demócrata, según los datos de un sondeo encargado por el diario *New York Times* y el *Siena College* que se conoció este lunes.

Aunque un 70% de los encuestados que se identifican como demócratas aprueban la gestión del presidente, solo un 26% cree que el partido debería volver a presentar al presidente como candidato en 2024.

Biden (79 años), que ha asegurado en varias ocasiones que piensa volver a repetir candidatura, es el presidente en ejercicio más anciano de la historia, y en sus dos años largos de mandato ha protagonizado varios incidentes (tropiezos, olvidos o distracciones durante discursos) que han llevado a muchos a preguntarse por su estado de salud.

DESAFECCIÓN TOTAL DE LOS JÓVENES

Pero si los datos del sondeo en general son preocupantes para las intenciones de Biden de volver a presentarse, el dato en particular sobre la intención de voto del joven que se considera progresista es muy alarmante.

Sólo el 6% de los jóvenes menores de 30 años quiere que el presidente se presente a la reelección, mientras que un abrumador 94% quiere otro candidato, que, por los resultados de otras encuestas, tendría que ser un perfil mucho más escorado a la izquierda. En otras palabras, Bernie Sanders (80 años), pero más joven.

LA EDAD, SU GESTIÓN

La altísima inflación y los temores sobre la economía también parecen pasar factura a Biden: más de las tres cuartas partes de los encuestados cree que el país "va en la mala dirección", y solo un 13 % piensa lo contrario, el porcentaje más bajo desde 2008, pico de la última crisis financiera, resalta el diario.

Entre las razones evocadas para preferir un nuevo candidato, un tercio de los que responden evocan "la edad" de Biden y otro tercio "su rendimiento", muy por delante de otro conjunto de motivos.

¿SEGUNDA DERROTA DE TRUMP?

En caso de que insistiera y lograra la candidatura demócrata, Biden estaría a días de cumplir 82 años para cuando

Interrumpió ceremonia

Biden firma ley antiarmas, padre de víctima exige más

El padre de una de las víctimas del tiroteo en el colegio de Parkland (Florida) de 2018 interrumpió este lunes al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, durante un acto en la Casa Blanca para firmar una ley sobre control de armas pactada entre demócratas y republicanos.

Manuel Oliver, padre de Joaquín Oliver, se levantó entre el público para reprochar al mandatario que la iniciativa es insuficiente para acabar con la violencia relacionada con las armas.

"Siéntese. Escuche lo que tengo que decir. Deje que acabe mi discurso", respondió el mandatario desde el atril, pero ante la insistencia de Oliver los servicios de seguridad lo acabaron expulsando del acto.

Biden defendió que la nueva ley, fruto de un acuerdo de mínimos entre demócratas y republicanos, "supone un progreso real" y "salvará vidas", pero admitió que "todavía queda mucho por hacer".

se celebraran las elecciones, el 5 de noviembre de 2024 (el presidente cumple años el 20 de noviembre). Además, sería muy probable que se volviera a enfrentar a Donald Trump (76 años) serían muy altas, dado el ánimo de venganza de quien sigue sin reconocer su derrota, la sumisión del Partido Republicano al exmandatario y la absoluta devoción de las bases conservadoras hacia su persona, pese a la montaña de evidencias de que abusó su poder para revertir el resultado.

Según el rotativo, la única buena noticia del sondeo a la que Biden podría aferrarse es que en una eventual confrontación electoral con Donald Trump, un 44% lo prefiere a él frente a un 41% que votaría por Trump, y recuerdan las palabras que Biden suelen repetir: "No me comparen con el Todopoderoso, sino con la alternativa"●

Sólo un 26% cree que el Partido Demócrata debería volver a presentar al presidente como candidato en 2024

El 94% de los jóvenes progresistas quiere otro candidato (y, según otras encuestas, que sea más de izquierdas)

La dictadura cubana, indignada: Aquí no hay presos políticos, sino delincuentes

Las calles de La Habana, desiertas en el primer aniversario de la mayor protesta ciudadana contra el régimen

Aniversario del 11J

Agencias
LaHabana

El primer aniversario de las protestas del 11J, las mayores en décadas en Cuba, se vivió este lunes como quiere que sea vista por la dictadura: con las calles desiertas, sin nadie que se atreva a volver a protestar porque le espera la cárcel.

Los principales escenarios del estallido de 2021 en La Habana —epicentro de las protestas— y San Antonio de los Baños (35 kilómetros al suroeste de la capital), lugar de la primera manifestación, en nada se asemejaban en esta sensible fecha a los que acogieron las escenas de un año atrás.

Tanto en la capital como en San Antonio de los Baños reinó un ambiente de calma en sus calles (impuesta por la presencia de policías, mayor de lo normal), rota sólo por la presencia de turistas.

Aquella inaudita protesta —con miles de manifestantes, una muerte violenta, cientos de detenidos y cerca de 400 condenas de cárcel hasta la fecha— se produjo en un contexto de grave crisis económica que se ha agravado en estos últimos doce meses, por factores internos y externos, como la inflación.

La Fiscalía General de la República (FGR) apuntó en enero que 790 personas han sido procesadas por estos hechos, de las que 55 tenían en esa fecha entre 16 y 17 años.

De acuerdo con la FGR, las penas de hasta 25 años de cárcel se corresponden con los delitos de sedición, desórdenes públicos, atentado y desacato.

Familiares de los condenados y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) —como Justicia 11J y Cubalex— han criticado estas acciones, alegando falta de garantías, fabricación de pruebas y penas muy elevadas.

"PENAS DESPROPORCIONADAS"

Sobre las condenas a largos años de cárcel emitidas por el régimen a lo largo de estos doce meses, el canciller de la Unión Europea, el español Josep Borrell, emitió este lunes un comunicado un comunicado en el que hizo "un llamado al Gobierno cubano para que respete los derechos humanos y las libertades de los cubanos y libere a todos los presos políticos y dete-



Manifestación en Miami, en protesta por los condenados a largas penas en Cuba por protestar contra la dictadura.



Los alrededores del Capitolio habanero, epicentro del 11-J hace un año, desiertos por temor a nuevas represalias.

nidos, solo por ejercer su libertad de reunión y expresión".

El pasado marzo en otra declaración, el alto representante de Asuntos Exteriores también consideró "desproporcionadas" una serie de condenas anunciadas por el Tribunal Supremo cubano para los detenidos por las manifestaciones del 11J.

Borrell dijo entonces que, a pesar de que el derecho a la manifestación está garantizado en la Constitución cubana, "este uso de los procedimientos judiciales y tales veredictos sirven para negar a los ciudadanos cubanos el derecho a expresar sus puntos de vista de forma pacífica y a exigir cambios".

CONTRA LA "INJERENCIA" EUROPEA

En respuesta, el canciller cubano, Bru-

no Rodríguez, rechazó "enérgicamente" la declaración del canciller europeo Borell.

"Cuba rechaza enérgicamente la declaración del Alto Representante de la Unión Europea, Josep Borrell", escribió el jefe de la diplomacia cubana en su perfil oficial de Twitter.

Rodríguez afirmó que la Unión Europea (UE) "carece de autoridad moral para realizar juicios de valor sobre la realidad cubana".

Las autoridades cubanas niegan que en la isla haya presos políticos y aseguran que los juicios tienen que ver con "actos vandálicos" y "graves alteraciones del orden" organizadas desde el exterior, en alusión a los Estados Unidos.

EL EXILIO SÍ PROTESTA

Donde sí se celebraron protestas por parte de los cubanos que piden el fin de la dictadura fueron en las ciudades donde se concentran la mayoría del exilio, como Madrid y principalmente Miami.

En Washington, varias decenas de ex-patriados cubanos y algunos estadounidenses se concentraron este lunes ante la Embajada de Cuba en Washington para protestar y celebrar una vigilia en ocasión del primer aniversario del 11-J.

Como dijo Marlene Suárez, una de las manifestantes: "Hay que derrocar a la tiranía de los Castro y de Díaz-Canel. Es ya demasiado tiempo, demasiados presos y demasiados muertos. Esto no puede seguir así, no puede. Hay que denunciarlo, aquí en Washington y en todo el mundo".

“Las revoluciones se comen a sus hijos”: José Mujica

El exguerrillero y expresidente José Mujica llamó a la nueva generación de gobernantes de izquierda de América Latina a no cometer “los mismos errores” que la suya y a tener una agenda regional más realista.

En una entrevista con CNN el expresidente dijo que entre los errores de su generación de líderes de izquierda latinoamericana de la década de 2010, estuvo “la agenda latinoamericana demasiado aparatosa y

poco realista”.

“Las revoluciones se comen a sus hijos”, declaró, en referencia a casos como el de Venezuela, cuyo proyecto revolucionario que fundó Hugo Chávez —“era un huracán viviente”— degeneró en el autoritarismo tras su fallecimiento.

Al ser consultado sobre el triunfo de Gustavo Petro en Colombia y la llegada al poder en Chile de Gabriel Boric: “Que venga otra generación, que aprendan de nuestros errores, que cometan sus errores, no los nuestros”, dijo sobre la nueva



El ex presidente de Uruguay.

camada de líderes progresistas.

El expresidente uruguayo salvó de su generación a Lula da Silva, de quien se mostró seguro de su regreso al poder y añadió que “le va a hacer bien a Brasil” porque el país “necesita paz”.

Tuvo, por último, palabras duras contra el presidente ruso, Vladimir Putin, reverenciado por los líderes de Venezuela, Cuba y Nicaragua. “Rusia, de la mano de Putin y sus oligarcas, debe ser uno de los capitalismo más corruptos que existe”.

Influyente senador demócrata insta a Biden a recalibrar la relación con México

Bob Menéndez cree que no funciona la agenda bilateral de seguridad, narco, inmigración y derechos humanos

EFE

Washington

El presidente del Comité de Exteriores del Senado estadounidense, el demócrata Bob Menéndez, quiere que la visita de este martes a Washington del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, sirva para plantearse “recalibrar” la relación bilateral en busca de una mejor cooperación.

Según Menéndez, el mandatario estadounidense, Joe Biden, entiende la “importancia” de la historia entre ambos países, pero el senador cree que “en algún momento” hay que revisar “la agenda con referencia a la seguridad, al narcotráfico, a la inmigración, a promover la democracia y los derechos humanos en el hemisferio”.

“Son elementos que no solamente hay que discutir, pero si no está dando éxito la forma en que uno está llevando la política con un país hay que pensar si se debe recalibrar”, apuntó este lunes en una conferencia de prensa telemática.

LA CUESTIÓN MIGRATORIA

López Obrador se reunirá con



Bob Menéndez, presidente del comité de Exteriores del Senado de EU.

Biden en medio de crecientes reclamos de México para que EU regularice a los migrantes y de las presiones inflacionarias que afectan a ambos países. México quiere mayor cooperación económica y reafirmar el compromiso de trabajar juntos en beneficio de sus respectivas poblaciones.

El viaje tiene lugar tras la polémica ausencia del presi-

dente mexicano de la Cumbre de las Américas, que Estados Unidos organizó entre los pasados 6 y 10 de junio en Los Ángeles (California) y a la que él no acudió en protesta por la exclusión de Cuba, Nicaragua y Venezuela.

“Espero que sea una visita fructífera que profundizará nuestras importantes relaciones bilaterales en materia

de economía, seguridad, narcotráfico, derechos humanos y democracia. Creo que debe haber una discusión honesta”, añadió Menéndez.

El senador estadounidense intervino ante la prensa el mismo día en que se conmemora el primer aniversario de las mayores protestas antigubernamentales registradas en Cuba en décadas.

Menéndez lamentó que un año después el Ejecutivo de Miguel Díaz-Canel haya aumentado las restricciones: “Ha soltado un código criminal draconiano que criminaliza la financiación internacional para la sociedad civil y hace que sea ilegal que los cubanos promuevan un cambio. (...) Todo eso para intimidar y silenciar a la población”, dijo.

Menéndez, de 68 años, es uno de los senadores más influyentes de Estados Unidos en materia de política exterior.

Este pasado viernes lideró una petición que urgía a Biden a prorrogar el permiso migratorio conocido como Estatus de Protección Temporal (TPS, en inglés) y que ha permitido a miles de venezolanos trabajar y residir legalmente en Estados Unidos.

EU lo otorga a los migrantes de naciones afectadas por conflictos bélicos, epidemias o desastres naturales, y en el caso de Venezuela, país para el que se aprobó en marzo de 2021, expira el próximo 9 de septiembre.

Menéndez defendió que la prórroga sea solo un primer paso que conduzca a un ajuste del estatuto de aquellos venezolanos que hayan estado durante mucho tiempo en el país y abogó por que la Administración de Biden considere la oportunidad de usar sus “poderes ejecutivos” para lograrlo.

“Si no está dando éxito la forma en que uno está llevando la política con un país hay que pensar si se debe recalibrar”

AMLO se reunirá con Biden en medio de crecientes reclamos de México para que EU regularice a los migrantes

Rusia perseguirá cualquier manifestación gay o que se salga de la "tradición"

Líder ortodoxo justifica la guerra de Ucrania porque quería entrar en el club de los países con desfiles gays

Fran Ruiz

Con información de *El País* y *Moscow Times*

La conversión de Rusia en una dictadura fundamentalista cristiana se acelera. El presidente Vladimir Putin, jaleado por su aliado, el líder de la Iglesia ortodoxa rusa, Kiril I, planean que a partir de otoño se aplique una nueva "ley de propaganda gay", para perseguir cualquier expresión de afecto o manifestación o apoyo, ya sea en la calle, en los centros educativos, en los medios de comunicación o en las redes sociales.

Legisladores de su partido, que controlan el Parlamento e

impulsan todas las leyes que ordena el dictador ruso, anunciaron este lunes que la actual ley, con la que supuestamente se intenta evitar que los niños "entren en contacto con pederastas", han propuesto ampliar la llamada ley de "propaganda gay" para incluir también a adultos.

La llamada Ley contra la propaganda homosexual fue aprobada en 2013 para prohibir que se hablase del colectivo delante de menores, ya sea desde escenas de películas a meras conversaciones. "Solo se aplicaba a niños. Por supuesto, esto no es suficiente", declaró el jefe del comité para la Política Informativa de la Duma, Alexander Jinshtein.

"Proponemos extender la prohibición de dicha propaganda a todas las edades, en medios de comunicación, fuera y dentro de internet, y en redes sociales, y establecer una san-



La policía rusa reprime con dureza un intento de desfile gay en San Petersburgo.

ción administrativa por esta propaganda", declaró el censor ruso. "Se prohibirá la difusión de cualquier tipo de perversión,

promoción de la pedofilia e información que demuestre relaciones sexuales no tradicionales", señaló.

Además, anunció que ha abierto una encuesta para pedir más recomendaciones a los ciudadanos con las que perseguir al colectivo: "Considero esta tarea extremadamente importante; no solo como presidente de un comité relevante de la Duma, sino también como padre de dos hijos".

"UCRANIA SE MERECE LA GUERRA"

No se entendería el brusco retroceso en derechos civiles, sin la estrecha alianza de Putin con el líder de la Iglesia ortodoxa, Kiril I, quien justificó la invasión rusa de Ucrania por haber pedido este país unirse al club de los países abiertos al libertinaje.

"Para entrar en el club de esos países, es necesario celebrar un desfile del orgullo gay. No para hacer una declaración política, ni para firmar ningún acuerdo, sino para celebrar un desfile gay."

PREPA LAMAR

Prepa **UDG** en **3 años**

Educación para *Ser y Transformar*

Prepa **SEP** en **2 años**

lamaroficialmex

T. 33 3880 5500 **33 1970 8232**

lamar.mx

Oleada de casos COVID-19 frena el turismo en mayo de 2022

Los turistas que visitaron México durante mayo representaron una caída de 2.68% (82 mil 256 turistas foráneos) respecto a abril con lo que el indicador hiló dos meses a la baja

Redacción/Agencias
negocios@cronica.com.mx

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que en mayo del año en curso se registró la llegada de 2 millones 985 mil turistas extranjeros, lo que significó un crecimiento anual de 12.3 por ciento. En su reporte, el instituto detalló que las divisas turísticas en el mes referido fueron de 2 mil 232 millones de dólares, con lo cual se dio un aumento de 40.3 por ciento.

Asimismo, se dio a conocer que el gasto medio que realizó el turista extranjero que vino al país fue de 432 dólares, lo que significó un avance de 24.8 por ciento. La Secretaría de Turis-



En mayo de 2022 se registró la llegada de 2 millones 985 mil turistas extranjeros a México.

mo (Sectur) previó que sea este año cuando México recupere los niveles pre pandemia en cuestión de divisas, derivado de la reactivación del sector, ante los momentos más difíciles de la pandemia.

México recibió 2.99 millones de turistas internacionales el pasado mayo, lo que supone 326 mil 633 más (12.28 por ciento) que los que llegaron en el mismo mes de 2021 (2.7 millones).

Sin embargo, los datos que

dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) confirman que el incremento nuevamente de casos de COVID-19 afectó el turismo en el quinto mes de este 2022, pues los turistas que visitaron México durante mayo representaron una caída de 2.68 por ciento (82 mil 256 turistas foráneos) respecto a abril de 2022, con lo que el indicador hiló dos meses a la baja.

Así, el número de turistas internacionales que recibió Mé-

xico en mayo se ubicó 20.9 por ciento por debajo de los que recibió en enero de 2020 (3.78 millones), previo a la pandemia.

En el caso de los turistas de internación, aquellos residentes en el extranjero que se internan al interior de México pasando la delimitación de la franja fronteriza y pernoctan por lo menos una noche dentro de algún destino del país, en mayo de 2022 se registró un total de dos millones, mientras que en mayo de 2021 el saldo fue de

1.5 millones, lo que representó un aumento de 32.8 por ciento.

Con respecto a abril pasado, la llegada de turistas de internación descendió en mayo 4.40 por ciento (92 mil 224).

Los turistas de internación vía aérea descendieron de manera mensual 5.17 por ciento; mientras que anual subió 40.5 por ciento. Los que entran vía terrestre aumentaron 0.48 por ciento en mayo con respecto a abril, mientras que en relación a mayo de 2021 crecieron en un 40.5 por ciento.

Según la Encuestas de Viajeros Internacionales de mayo de 2022, el ingreso de divisas por concepto de turistas internacionales alcanzó 2 mil 104.2 millones de dólares. De esta cifra, 2 mil 4 millones de dólares correspondieron a turistas de internación y 100.2 a turistas fronterizos.

Por su parte, en mayo de 2022, el gasto medio por visitante fue de 432.41 dólares. El de las y los turistas de internación fue de 999.62 dólares. El gasto medio de quienes ingresaron por vía aérea fue de mil 110.75 dólares y el de quienes entraron por vía terrestre fue de 338.81 dólares.

Cinco estados generan más de 50% de nuevos empleos formales

De las cinco entidades federativas en México que más contribuyeron a la generación de empleo formal en junio del presente año, con tres de cada cuatro plazas, sólo una sigue sin recuperar el nivel de puestos laborales que registraba antes de la pandemia, según revelan datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Pese a que en junio se logró un avance récord en el empleo formal en México, siete entidades federativas, lideradas por Ciudad de México, Veracruz, Sinaloa, Quintana Roo, Puebla, Guerrero y Oaxaca, siguen sin recuperar los puestos de trabajo que registraron en enero de 2020, antes de la declaración de la crisis sanitaria

por COVID-19. En el empleo formal en México se registraron 21 millones 68 mil 708 trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en junio de 2022, lo que supuso una creación mensual de 60 mil 221 puestos laborales.

La Ciudad de México fue la entidad en donde más plazas formales se crearon en junio, con 11 mil 338 con respecto a mayo, con una participación de 18.83 por ciento. Sin embargo, es de las siete entidades que aún siguen debajo (96 mil 844 empleos) de su nivel pre-pandemia.

Le siguieron Nuevo León, con una creación de 10 mil 569 empleos, lo que explicó 17.55 por

ciento de los puestos creados en junio a nivel nacional; Jalisco, con 8 mil 523 plazas, y una participación de 14.15 por ciento. Baja California, con 8 mil 86 empleos y estado de México, 6 mil 612. Estas cuatro entidades federativas que contribuyeron con el mayor número de plazas laborales ya superaron los niveles que registraban antes de la pandemia.

Por su parte, Veracruz está 29 mil 872 empleos por debajo de los que reportó en enero de 2020; Sinaloa, en tanto, está a 14 mil 39 plazas. Este estado ya había recuperado sus niveles de empleo previo al coronavirus, pero desde mayo volvió a registrar pérdidas de empleos.

El empleo formal en Quintana Roo se mantiene rezagado y faltan 9 mil 664 empleos para sólo cubrir los que tenía en enero de hace dos años.

Puebla, Guerrero y Oaxaca tienen un déficit previo a la pandemia de 8 mil 222, 3 mil 752 y mil 805 empleos (Redacción).

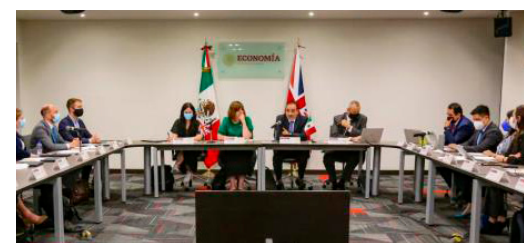
México y Reino Unido inician negociaciones para concretar un TLC

La Secretaría de Economía (SE) informó que inició de manera híbrida en la capital del país, la primera ronda de negociaciones para formalizar un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México y el Reino Unido.

La dependencia federal explicó que la primera ronda se celebrará del 11 al 15 de julio, presidida por Ismael Ortiz,

jefe negociador de México, y Charlotte Heyes, jefa negociadora del Reino Unido.

“La primera ronda atenderá los compromisos establecidos en el Acuerdo de Continuidad Comercial entre México y el Reino Unido, el cual establece que durante el primer año de vigencia, se iniciarán negociaciones para lograr un TLC”, detalló.



La primera ronda será del 11 al 15 de julio, presidida por Ismael Ortiz, jefe negociador de México, y Charlotte Heyes, del Reino Unido.

Actividad industrial creció en 20 estados en marzo de 2022

Once entidades tuvieron caídas y sólo la CDMX se mantuvo sin variación, reporta el IMAIEF

Redacción/Agencias
metropoli@cronica.com.mx

En marzo de 2022, 20 de las 32 entidades del país registraron crecimientos en su actividad industrial respecto al mes previo. En cambio, 11 tuvieron caídas y sólo la Ciudad de México se mantuvo sin variación, con cifras desestacionalizadas. Así lo informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), a través de su Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF).

El Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF) amplía la oferta de información estadística de corto plazo a nivel estatal y da seguimiento al comportamiento de las actividades económicas del sector

Indicador mensual de la Actividad Industrial por entidad federativa marzo de 2022

Variación % real respecto al mismo mes del año anterior



secundario en los estados.

En marzo de 2022 y con cifras ajustadas estacionalmente, las entidades que mostraron los aumentos mensuales más pronunciados en su actividad industrial, en términos reales, fueron: Guerrero, San Luis Potosí, Tabasco, Nayarit, Michoacán de Ocampo y Chiapas.

LOS QUE MÁS CRECIERON

A tasa anual, en marzo de 2022 y con series desestacionalizadas, las entidades que registraron los crecimientos más significativos, en términos reales, en su producción industrial, fueron: Guerrero, Hidalgo, Tabasco, Morelos, San Luis Potosí, Baja California Sur, Morelos y Michoacán de Ocampo.

SECTORES QUE MÁS AUMENTARON

Con datos originales y a tasa anual, en el sector de la Minería destacaron los ascensos reportados en Chiapas, Guerrero, Jalisco y Tabasco. En la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final sobresalieron los aumentos en Morelos, Guerrero, Nayarit, Campeche, y Yucatán.

En Construcción, los avances más relevantes ocurrieron en Tabasco, Hidalgo, Campeche y Morelos. En las Industrias manufactureras, los incrementos más altos se registraron en Hidalgo, Chiapas, Quintana Roo y San Luis Potosí.

Moody's baja calificación a Pemex de Ba3 a B1 con "perspectiva estable"

Este lunes Moody's rebajó la calificación de Petróleos Mexicanos (Pemex) a B1 desde Ba3, con perspectiva estable. La agencia detalló que esta acción a la baja fue provocada por el anuncio de pasado viernes, donde rebajaron las calificaciones del Gobierno de México a Baa2 desde Baa1 con un cambio en la perspectiva a 'estable' desde 'negativa'. Rebajó la calificación de familia corporativa de Petróleos Mexicanos (Pemex) y las calificaciones senior no garantizadas de las notas existentes de la compañía, así como las calificaciones basadas en la garantía de Pemex, a 'B1' de 'Ba3'.

La agencia calificadora también ratificó la evaluación crediticia base (BCA, por su sigla en inglés) de Pemex, que refleja su solidez crediticia independiente, en 'caa3'.

Estas acciones de calificación, explicó, fueron provocadas por el anuncio de Moody's del pasado 8 de julio de que había bajado las calificaciones del gobierno de México a 'Baa2' desde 'Baa1' y cambió la perspectiva a estable desde negativa.

Agregó que también con-

sideró los "altos vencimientos de deuda de Pemex en 2022-24" y el flujo de caja libre negativo continuo, así como la necesidad de grandes cantidades de financiamiento externo. "La acción también tomó en cuenta que el acceso de Pemex a los mercados de capital actualmente es limitado debido a su alto riesgo crediticio intrínseco".

Moody's aseguró que los precios elevados del petróleo respaldarán una mayor generación de efectivo en el negocio de exploración y producción de Pemex, pero simultáneamente aumentarán las regalías y los costos operativos en el negocio de refinación. Estimó que hacia 2024 la compañía sólo podrá mantener la producción y las reservas en los niveles actuales dada su incapacidad para invertir mayores sumas de capital en exploración y producción.



Pemex sigue en picada.

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com



Una de las características de la industria aérea y la razón por la cual es fuerte y segura, es que los errores que se cometen en ella son públicos, transparentes y sirven para que se tomen medidas inmediatas y no volver a cometerlos.

Pero la razón de que estos errores sean públicos es que nadie tiene la intención de perseguir a los responsables, sino de aprender de ello. El ánimo no es punitivo, es de aprendizaje y de cambio sistémico, de impulso colaborativo.

Esto se llama hoy "Cultura Justa", es decir, un sistema en el cual no se castiga

Cultura justa en aviación

a operadores por sus acciones, omisiones o decisiones, siempre y cuando sean acordes con su experiencia y capacitación. Es decir, no se trata de tolerar errores de indisciplina o de negligencia, sino de aceptar que la vida profesional no es perfecta, tiene vicisitudes y en el trabajo cotidiano pueden cometerse errores involuntarios.

Durante la Semana de la Aviación en México, se trató este tema con un grupo de especialistas del Colegio de Pilotos, la OACI, la FAA, SICT y otros organismos de la industria.

Ahí se abordó este tema y se dijo algo que urge: la adopción de esta "Cultura Justa" en la aviación mexicana es impostergable. Se trata de una manera de enterarse de las malas noticias; de instalar un esquema donde en un clima de confianza entre los miembros de la organización, se permita expresar una equivocación sin temor a represalias y esto posibilite una mejora real de la seguridad.

Así, las autoridades podrían acceder a los aportes, las críticas, las notificaciones de eventos, de manera constructiva, en un

clima de confianza que ayudará a las personas a trabajar más concienzudos y más convencidos de que operan en una organización humana y justa.

Por el contrario, si se censura el reporte de incidentes, se castiga a las personas por sus errores y no se apoya a los trabajadores, se crea un clima de miedo al castigo que puede llevar a procesos reactivos, desmotivación, estrés, que en nada va a beneficiar a la industria.

Esto fue lo que ocurrió durante el período en que Víctor Hernández estuvo encargado del Seneam. Las amenazas, los despidos, la persecución contra los controladores, creó un clima que puso en riesgo a las operaciones aéreas. Este clima será difícil de desterrar y es por eso que urge instaurar prácticas profesionales de abor-

dar los incidentes y los problemas de comunicación entre tripulaciones y controladores,

Pero no es sólo eso. Incluye una actitud de los operadores aéreos, los directivos de las aerolíneas y otras empresas del sector, los trabajadores de rampa, los supervisores, mecánicos, etc. Técnicamente, un sistema de reporte regulado por la cultura justa se vuelve predictivo, es decir, se puede predecir lo que sucederá en el sistema a través de la generación de data y del análisis para la mitigación de riesgos.

Hubo épocas en que existía el SIVRI (Sistema Voluntario de Reporte de Incidentes) creado por el CPAM, donde los reportes no eran anónimos pero sí confidenciales, y servían a este propósito.

LO OÍ EN 123.45:

Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio.

La adopción de esta "Cultura Justa" en la aviación mexicana es impostergable



Sociedad

Rays Femenil, bicampeonas nacionales

FEMEBE

- ▶ Vencieron 5-3 a su similar de la CDMX en BCS para quedarse con el título
- ▶ Tanto esfuerzo de las peloterías dio resultado; representación Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Las integrantes de Rays Hidalgo, equipo representante de la Academia Nacional de Béisbol Rancho Beisbolero Julio Cortés, consiguieron el bicampeonato del Campeonato Nacional Femenil de Primera Fuerza de la Federación Mexicana de Béisbol (Femebel), luego de superar 5-3 a la novena de CDMX, en el duelo final.

Resaltó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que con gran actuación en la loma de pitcheo, de Adriana Palma, quien a base de velocidad logró controlar a las capitalinas, se llevó el triunfo después de cuatro entradas y un tercio donde cerró con 2C, 4H, 1BB, 6K, para un total de 76 envíos al plato.

Mientras que el salvamento fue por parte de la directora deportiva Luisa Hernández Gállegos. Así como lo hizo el pasado 14 de agosto, cuando rescató el juego de campeonato en Piedras Negras, Coahuila en contra de Baja California. La seleccionada nacional actuó durante 2? IP, 1C, OH, 1BB, 3K, ejecutando 41 lanzamientos rumbo a la goma.

Después de verse maniatadas en el primer inning, Rays hizo pagar caro un pasaporte y par de pifias de las adversarias, para sumar la carrera de la quiniela en el segundo rollo con hit doble impulsor de Fabiola Ramírez. Además de un roletazo al cuadro remolcador de la originaria de Tula, Daniela González, resultando racimo de 4 carreras.

A pesar de dominar por la vía del ponche a la cuarto bat Denise Pérez, respondieron de inmediato las de CDMX con 2 carreras producidas por la receptora y séptima al orden Valeria Rodríguez, con batazo largo entre jardín central e izquierdo. Situación que parecía aplicar la grúa a la mantarraya abridora, pero la potente lanzadora de altura, sacó la entrada recetando par de chocolates.

A partir de allí, el duelo de pit-



EMOCIÓN. A pesar de tolerar carrera anotada por Marlene Lagunez, en el cierre de la séptima y última entrada, Rays estaban a un out del objetivo, el cuál llegó tras obsequiar el tercer agridulce ponche, con swing al aire en cuenta de 1-2 de María Fernanda Gutierrez.

cheo se intensificó entre Palma y Aguilera. La presión máxima llegó en la cuarta entrada, donde el manager de las ciudadanas decidió suplir en la loma a Maricela Aguilera por Verónica Romo, a quien le bastó un lanzamiento, para apagar el incendio y dejar las bases repletas de marinas, sacando el último tercio dominando a la can-

quinto capítulo por Luisa Hernández, después de haber dominado por la ruta 53 a la primera bat, Jannete Ambriz, desafiaba con recetas a Edith De Leija. No obstante, la astucia de la *catcher* Marce Díaz, tomó por sorpresa abriendo por la intermedia a Vanya Ordóñez, pero en tira y tira, la campocorto Majo Va-

con swing al aire en cuenta de 1-2 de María Fernanda Gutierrez.

Una de las jugadas clave fue una reacción con tiro picado hacia la inicial, tras contener el servicio desde las paradas cortas, Lala Cortés, recuperó la esférica y regresó a la inicial para entregar el tercer out del sexto rollo. En caso de no cortar ese comprometedor disparo, pudieron haber entrado par de carreras que cerraban el partido a la mínima diferencia y brindar envío anímico a las capitalinas.

De esta forma La Paz, Baja California Sur se convirtió en la tierra que albergó el refrendo del título nacional de las ahora bicampeonas Rays Femenil de Hidalgo.

Gran estrategia y marca invicta (6 de 6) de este escuadrón manejado por Julio Cortés y couchados por Joel Hernández y Mario Valenzuela.

De reconocer y celebrar tanto esfuerzo como mérito enorme de las peloterías que están comprometidas con los objetivos de la Academia Nacional de Béisbol Rancho Beisbolero Julio Cortés, quienes han continuado con su fogeo al máximo.

Una de las jugadas clave fue una reacción con tiro picado hacia la inicial, tras contener el servicio desde las paradas cortas, Lala Cortés, recuperó la esférica y regresó a la inicial para entregar el tercer out del sexto rollo

didata a MVP del torneo Marcela Díaz. No sin antes, aguantar un batazo corto pero oportuno de Melody Cortés (.428) el cual picó de imparable en el central, produciendo la carrera 5 en los *spikes* de María José Valenzuela.

En tanto Palma, cerró el cuarto episodio, acumulando 6 retiradas en línea para sumar tercia de roscas en su brillante actuación.

El rescate inició a partir del

GESTIONES

Cuartos nuevos para barrios en zona Hueytalpan

Tras gestiones ante la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI), el alcalde de Tulancingo recibió este lunes en Pachuca nueve oficios de autorización para la edificación de nueve cuartos habitación extras, que serán de beneficio a pobladores de diversos barrios de Santa Ana Hueytalpan.

Jorge Márquez Alvarado agradeció que Tulancingo fuera integrado a estas atinadas acciones del gobierno estatal para incrementar los niveles de calidad habitacional y reducir la violencia de género en el ámbito doméstico.

Cada inmueble, de 5 por 4 metros, contará con muros de *block*, piso de concreto, techo con loza de vigueta, con su respectivo equipamiento y servicio de energía eléctrica.

Afirmó que este gobierno es incluyente y con la existencia de una oficina con atención expreso a comunidades y pueblos indígenas, se avanza en consolidar las formas de participación indígena en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, a fin de incluir las demandas sentidas que les atañen.

En el caso del cuarto-dormitorio, las familias mejorarán sus condiciones de hábitat y así podrán contrarrestar la pobreza y marginación. (Staff Crónica Hidalgo)

ESPECIAL